

*Municipio de  
Sabanagrande*

JAVIER RODRIGUEZ VASQUEZ  
ALCALDE MUNICIPAL  
2002 - 2005

PLAN DE DESARROLLO

¡CONSTRUYENDO  
SABANAGRANDE!

SABANAGRANDE, DICIEMBRE DEL 2002

**DOCUMENTO FINAL**

# Tabla de Contenido

<b>PRESENTACION</b> .....	<b>5</b>
<b>HONORABLES CONCEJALES PERIODO 2001-2003</b> .....	<b>6</b>
<b>SECRETARIOS DE DESPACHO</b> .....	<b>9</b>
<b>INTRODUCCION</b> .....	<b>10</b>
<b>I. PARTE GENERAL</b> .....	<b>11</b>
<b>GENERALIDADES</b> .....	<b>11</b>
<b>PRINCIPIOS DEL PLAN</b> .....	<b>11</b>
1. ASPECTOS GENERALES .....	13
2. SITUACION DEMOGRAFICA .....	13
3. SITUACION EDUCATIVA .....	15
1.1. POBLACIÓN ESTUDIANTIL Y COBERTURA DEL SISTEMA EDUCATIVO. ....	15
1.1.1. EVOLUCIÓN 1999-2002 .....	15
1.1.2. EFICIENCIA INTERNA.....	16
1.1.3. EFICIENCIA ADMINISTRATIVA.....	17
1.2. CALIDAD EN LA EDUCACIÓN.....	17
4. SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA .....	17
5. RECREACION Y DEPORTE.....	19
6. SITUACIÓN CULTURAL .....	20
7. SITUACIÓN HABITACIONAL (VIVIENDA) .....	21
8. SITUACION DE GRUPOS VULNERABLES (JUVENTUD, MUJER, TERCERA EDAD, NIÑEZ Y FAMILIA) .....	21
9. SITUACION DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES .....	22
10. SITUACIÓN DE LA OFERTA DE SERVICIOS PÚBLICOS .....	23
1.1. ACUEDUCTO .....	23
1.2. ALCANTARILLADO.....	23
1.3. ASEO .....	24
1.4. ELECTRIFICACIÓN.....	24
1.5. GAS NATURAL.....	24
1.6. TELECOMUNICACIONES .....	24
1.7. VÍAS Y TRANSPORTE .....	25
11. SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA .....	25
1.1. COMPETITIVIDAD MUNICIPAL .....	27
12. SITUACION TERRITORIAL .....	27
13. SITUACION INSTITUCIONAL Y ADMNISTRATIVA .....	28
<b>DIAGNÓSTICO INTEGRAL DEL MUNICIPIO</b> .....	<b>30</b>
<b>MATRIZ DE DIAGNÓSTICO</b> .....	<b>30</b>
<b>OBJETIVO GENERAL DEL PLAN</b> .....	<b>37</b>
<b>OBJETIVOS ESPECIFICOS DEL PLAN</b> .....	<b>37</b>

<b>AREAS ESTRATÉGICAS DEL DESARROLLO.....</b>	<b>38</b>
I. <u>CALIDAD DE VIDA</u> .....	38
II. <u>PLATAFORMA INFRAESTRUCTURAL</u> .....	38
III. <u>PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD</u> .....	38
IV. <u>GESTION DEL DESARROLLO</u> .....	38
E D U C A C I Ó N .....	44
S A L U D .....	46
R E C R E A C I Ó N Y D E P O R T E .....	48
C U L T U R A .....	49
V I V I E N D A .....	50
A T E N C I Ó N Y P R E V E N C I Ó N D E D E S A S T R E S .....	51
P O B L A C I Ó N V U L N E R A B L E Y D E S A R R O L L O S O C I A L .....	52
A G U A P O T A B L E Y S A N E A M I E N T O B Á S I C O .....	53
E L E C T R I F I C A C I Ó N .....	54
G A S N A T U R A L .....	55
T E L E C O M U N I C A C I O N E S .....	56
V Í A S Y T R A N S P O R T E .....	57
<b>I. PARTE OPERATIVA (PLAN FINANCIERO).....</b>	<b>54</b>
1. DIAGNÓSTICO FINANCIERO.....	55
1.1. ANÁLISIS DE COYUNTURA.....	55
1.2. ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA FISCAL .....	56
2. PLAN FINANCIERO .....	59
1.3. INGRESOS .....	59
1.4. GASTOS.....	60
1.4.1. FUNCIONAMIENTO .....	60
1.4.2. INVERSIÓN .....	62
<b>ANEXOS</b>	
• Plan Plurianual De Inversiones	
• Proyección De Ingresos	
• Situación Fiscal Y Financiera	

---

## PRESENTACION

---

Amigos de Sabanagrande, en cumplimiento a los lineamientos definidos en mi Programa de Gobierno, que ustedes tuvieron a bien aprobar con su voto de confianza y materializado en las urnas de votación, tengo el gusto de presentar el Plan de Desarrollo que conjuntamente con los funcionarios de la Administración Municipal hemos denominado “ **Construyendo Sabanagrande** ”, correspondiente al periodo de Gobierno 2002- 2005.

El plan refleja las aspiraciones de la comunidad y promueve su creciente participación en la búsqueda de las soluciones de cada uno de los problemas que afectan su normal desarrollo.

Ha sido concebido primordialmente en el marco de una visión regional, es decir, explotar al máximo la privilegiada posición geográfica que nos ubica muy cerca de los diferentes puertos localizados en el Área Metropolitana de Barranquilla y cerca de las economías mas desarrolladas del Departamento. Esta fortaleza nos permitirá imprimirle un mayor dinamismo a nuestra economía que tiene como base el comercio y a corto plazo la actividad industrial.

Para lograr este objetivo, conjuraremos todos los esfuerzos a fin de brindar una infraestructura que responda a esas exigencias. De manera inmediata, se han adelantado todas las gestiones para que el operador especializado le garantice a la población, a la industria y el comercio, un servicio de acueducto y alcantarillado en óptimas condiciones.

En materia educativa, implantaremos las políticas definidas en el nuevo sistema escolar y brindar a la población estudiantil no solo una buena cobertura educativa, sino una permanencia con una excelente calidad, amalgamada con las condiciones económicas del municipio.

En general, el plan propiciará cambios significativos en la actitud de los habitantes y en los diferentes sectores económicos para lograr un desarrollo armónico.

---

**JAVIER ENRIQUE RODRIGUEZ VASQUEZ**

Alcalde Municipal

---

## HONORABLES CONCEJALES PERIODO 2001-2003

---

1. José Mario Romero Cahuana - **Presidente**
2. Alfonso Berdejo Romero – **1er Vicepresidente**
3. Alfonso Barrios Conrado - **2do Vicepresidente**
4. Santander De Jesús Bolívar Osorio
5. German Hedilberto Casalins Gutiérrez
6. Javier Enrique De La Cruz Picalúa
7. Antonio Rafael Fernández Padilla
8. Héctor José Marengo Berdejo
9. Hemelda Raquel Meza Del Villar
10. Manuel Garizabalo Moreno
11. Dalila Romero Domínguez
12. Juan Carlos Rocha Bolívar
13. Tiberio Sanabria Sarmiento

---

**CONCEJO MUNICIPAL DE PLANEACION PERIODO  
2002-2005**

---

1. Erasmo Vargas Casalins – Sector Cultural -  
Presidente
2. Gonzalo Tovar – Sector Ecológico -  
Vicepresidente
3. Divina Pacheco de Martínez – Sector Mujer -  
Secretaria
4. Osmarys Barraza Pineda – Sector Discapacitados
5. Miguel Prieto Retamozo – Sector Productivo y  
Comercial
6. Juan Carlos Mercado Badillo – Sector Juventud
7. Ricardo Manga – Sector Asocomunal
8. Pablo Acendra – Sector Cultural y Deportes
9. Ana Márquez Bolaños – Sector Educación
10. Andrés De la Cruz – Sector ONG

## 11. Rafael Yépez Mercado – Sector Microempresarial

---

**SECRETARIOS DE DESPACHO**  
**ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE**

---

- 1.- **DR. JORGE CANO BELTRÁN**  
Secretario de Hacienda y del Tesoro
  
- 2.- **DR. FILIBERTO BOLIVAR MORA**  
Secretario de Salud
  
- 3.- **DR. NESTOR GIOVANETTI CASALINS**  
Jefe de División.
  
- 4.- **ARQ. WILLIAM CONRADO RODRÍGUEZ**  
Secretario de Planeación.
  
- 5.- **LIC. JULIA FONTALVO DE DE LA HOZ**  
Directora Núcleo Educativo N° 24  
Secretaría de Educación.



---

## INTRODUCCION

---

Una de las principales debilidades de las administraciones locales ha sido la falta de continuidad de los planes y programas de desarrollo. Muchas de las acciones se emprenden parcialmente o no se concluyen y, en general, es difícil que en sucesivas administraciones se capitalicen transformaciones que solucionen los problemas estructurales del desarrollo municipal.

Para superar estas dificultades la Constitución dispuso la obligación de diseñar planes de desarrollo a la Nación y las entidades territoriales, a través de un proceso participativo, con el objeto de asegurar el uso racional de los recursos públicos y el desempeño adecuado de las competencias y funciones de cada nivel de gobierno. Esta disposición ha sido desarrollada a través de la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo (Ley 152/94) en la cual se definen las autoridades e instancias de planeación y se establecen los procedimientos para la formulación, ejecución y evaluación del Plan de Desarrollo.

No obstante la obligación de contar con un Plan de Desarrollo, los municipios deben realizar unos procesos planificadores adicionales relacionados con temas específicos, como el uso y ocupación del suelo, manejo del servicio de salud y educación, entre otros. Sin embargo, es fundamental integrar los propósitos de estos planes en torno a objetivos comunes de desarrollo. El Plan de Desarrollo “ **Construyendo Sabanagrande** ” contiene las diferentes estrategias que permitirán proyectar el desarrollo de Sabanagrande en el mediano y largo plazo para lo cual se utilizó insumos del Plan de Ordenamiento Territorial y las estrategias sectoriales. En este sentido, se le dio al Plan un enfoque territorial, lo cual significa entender la situación actual de la población, de la economía y el medio ambiente dentro del territorio, sus niveles de desarrollo, sus desequilibrios presentes y tendencias de cambio, para definir tantas medidas administrativas como proyectos de inversión que orienten el desarrollo de Sabanagrande como unidad territorial.

Siendo el Plan de Desarrollo Municipal y el Plan de Ordenamiento Territorial los instrumentos básicos de planificación en el ámbito local, se hará referencia a su integralidad y sus características, para luego concentrar el documento en la primera gran tarea que deben asumir la Administración y la Comunidad: la ejecución del Plan de Desarrollo “ **Construyendo Sabanagrande** ”.

Es evidente que el sistema de planificación del desarrollo municipal permite combinar la experiencia de los planes de desarrollo con la del plan de ordenamiento territorial representando una gran oportunidad para que esta Administración logre un mayor impacto en el mejoramiento del bienestar de los sabanagranderos.

---

# GENERALIDADES

---

## 1. PRINCIPIOS DEL PLAN

La formulación del Plan de Desarrollo Municipal “ *Construyendo Sabanagrande* ” armoniza los objetivos sectoriales con la adecuada utilización del espacio territorial, de los recursos naturales, de las potencialidades productivas y económicas y de la capacidad financiera tanto de la administración como de los ciudadanos.

La formulación del plan de desarrollo es la expresión de un proceso diáfano y efectivo de concertación, por lo tanto, se convierte en el instrumento ideal para fijar prioridades y la ruta a seguir durante el periodo de gobierno. En términos de gestión, el Plan de Desarrollo es la mejor herramienta para guiar y asegurar eficiencia en los procesos de ejecución de obras, programas y proyectos, de seguimiento de la acción local y de evaluación respecto al logro de las metas y objetivos en él planteados. El Plan define programas de inversión de interés común, así como también programas y proyectos que por disposiciones legales son de competencia municipal.

El Plan de Desarrollo se inspira en los siguientes principios:

**Articulación:** La formulación tuvo en cuenta las políticas y estrategias definidas en el Programa de Gobierno del Presidente electo Dr. Álvaro Uribe Vélez “**Primero Colombia**”, el Plan de Desarrollo Departamental “**El Atlántico que todos queremos**” y el regional “**Plan Caribe siglo XXI**”

**Coordinación:** Cada una de las dependencias municipales responsables de la ejecución de las estrategias y programas definidos en el plan de desarrollo, coordinarán acciones con instancias del nivel Nacional, Regional y Departamental a fin de lograr los objetivos propuestos en cada Area de Desarrollo.

**Participación:** A través de los mecanismos constitucionales y legales, se garantizará la participación de la comunidad en la aprobación, ejecución y seguimiento del Plan de Desarrollo.

**Autonomía:** De acuerdo a lo establecido en las leyes y decretos de descentralización Política, administrativa y fiscal, el municipio ejercerá las funciones que le corresponde, ello no impide desarrollar acciones de coordinación con instituciones de diversos niveles para financiar el desarrollo del Municipio.

# I. PARTE GENERAL

# DIAGNOSTICO SITUACIONAL DEL MUNICIPIO

---

## 1. ASPECTOS GENERALES.

La fecha de su fundación según los autores Vergara y Baena data de 1704; sin embargo, no se ha encontrado la sustentación documental que permita aceptar esta fecha. Existen los estudios del investigador José Agustín Blanco en los cuales se afirma que la población comenzó a formarse en 1620.

Su fundación se debe a la inmigración de personas de diferentes razas, como consecuencia de las inundaciones producidas en el caserío llamado Villa de San José, hoy Sitionuevo. La gente se situó en tierras de Doña Teresa Cortina quien desarrollaba actividades agropecuarias en esta área.

Gracias al estudio histórico del doctor Blanco, se tiene conocimiento de los resultados del censo de población realizado en 1777 por el corregidor, según el cual el sitio de Sabanagrande tenía 338 jefes de familia, 295 casas eran de propietarios y 43 de inquilinos con un promedio de seis personas por casa. La población total era de 1.786 personas.

Sabanagrande fue elevado a la categoría de municipio por ley 44 de noviembre 6 de 1857. Mediante ordenanza No. 15 de noviembre 14 de 1961, se ratifican sus linderos de los municipios de Malambo, Polonuevo y Santo Tomás.

Su territorio es plano y cálido. La zona próxima del río Magdalena es cenagosa y alimenta varias lagunas, entre ellas el Convento y Sabanagrande.

## 2. SITUACION GEOGRAFICA Y FISICA

El Municipio de Sabanagrande se encuentra localizado en la región centro oriental del Departamento del Atlántico a 20 kilómetros de su Distrito Capital Barranquilla, limita con el municipio de Malambo por el norte, al sur con el municipio de Santo Tomás, al oriente con el Río Magdalena y al occidente con el municipio de Polonuevo.

El área de extensión del Municipio de Sabanagrande es de 43 Kms<sup>2</sup>, que representan el 1,26 % de la superficie del Departamento del Atlántico; presenta una temperatura promedio de 28°C y se encuentra a una altura sobre el nivel del mar de 9 metros. La cabecera municipal de Sabanagrande se localiza en las coordenadas geográficas 10° 38' de latitud norte y 74° 55' de Longitud Oeste del Meridiano de Greenwich.

## 3. SITUACION DEMOGRAFICA

En los últimos años, el Municipio de Sabanagrande ha experimentado un crecimiento poblacional que desborda las tasas de crecimiento promedios tanto del

Departamento como de la Nación; ello es explicable dado que el Municipio se convirtió en un lugar receptor de la población que por diferentes causas se ven obligadas a abandonar sus lugares de origen.

Su posición geográfica permite que habitantes del Departamento del Magdalena y otros lugares de la costa, escojan su territorio para ubicar su residencia. Esta circunstancia ha originado una marcada diferencia entre los datos de población suministrados por el DANE, provenientes del censo realizado en el año de 1993 y que a su vez ha servido de base para calcular las proyecciones hasta el año 2005, y las cifras que arroja el SISBEN de municipio.

El censo del DANE del año 1993 contabilizaba una población de 19.697 habitantes. Sus proyecciones presentan una población de 21.240 habitantes para el año de 2002 y de 22.430 para el año 2005. Estas cifras son consideradas las únicas oficiales y por lo tanto son las utilizadas por todas las entidades de orden nacional para el cálculo de sus indicadores.

Empero, de acuerdo a las cifras reportadas por el SISBEN del municipio, el volumen de población para el año 2002 es de 24.238 habitantes, superior a las proyecciones del DANE.

Los sectores con una mayor concentración de población son en su orden: San Juan Bosco con el 17.4%, Invasión Dos de Marzo con el 14.8% y San Francisco con el 11.7%, es decir, estos tres barrios concentran el 43.9% de la población total del municipio.

Muy a pesar de que los organismos gubernamentales como el Departamento Nacional de Planeación, Ministerio de Hacienda y Educación utilicen cifras DANE, se recomienda que a nivel municipal utilicen las cifras reportadas por el SISBEN para el diseño de programas puesto que no se puede desconocer una situación tan evidente.

La composición de la estructura demográfica del municipio por grupo etáreo es la siguiente:

<b>GRUPO ETAREO(Años)</b>	<b>% PARTICIPACION</b>
0 - 4	11,6
5 - 9	12,4
10 - 14	12,7
15 - 19	9,6
20 - 24	9,7
25 - 29	9,3
30 - 34	8,1
35 - 39	6,5
40 - 44	5,0
45 - 49	3,5
50 - 54	2,9
55 - 59	2,2
60 - 64	2,2
65 - 69	1,6
70 - 74	1,2
75 - 79	0,8
80 y más	0,7

## 4. SITUACION EDUCATIVA

### 1.1. Población Estudiantil y Cobertura del Sistema Educativo.

En el período lectivo del año 2002, la población matriculada en establecimientos de educación formal asciende a 6.654 niños y jóvenes, el 43.5% es de género masculino. Esta se encuentra distribuida de la siguiente manera: 913 en preescolar (51.9% masculino), 3.319 en básica primaria (48.6% masculino) y 2.422 en básica secundaria y media (36.7% masculino); el sector oficial atiende el 90.7% de los estudiantes. Asimismo, el 79.9% de los docentes laboran en ese tipo de establecimientos educativos.

Al analizar la participación de los sectores por nivel se encuentra que, en los niveles de Básica Primaria y Secundaria-Media más del 90.0% asisten a establecimientos oficiales y en Preescolar se observa que el 22.2% de los niños asisten al sector Privado.

La cobertura bruta del sistema educativo para el grupo poblacional con edad comprendida entre los 3 y los 16 años de edad, es del 91.6% y para el rango de 6 a 14 (1er a 9º grado) para la cual la constitución establece obligatoria la educación es del 79.0%. Además, al observar la cobertura bruta por sexo para la totalidad de la matrícula, se tiene que el género femenino (103.6%) aventaja al masculino (78.4%) en 25.2 puntos porcentuales.

A su vez, los porcentajes de cobertura neta del sistema para las edades de 3 a 16 años y 6 a 14 (1er a 9º grado) están en el 87.2% y de 97.5%, respectivamente, cifras que indican, de una parte, que la extraedad derivada de la baja eficiencia del sistema, como el ingreso tardío al mismo, es del orden del 3.6%, y de otra, que a pesar de los esfuerzos de los últimos años por ampliar la cobertura educativa, queda por resolver todavía el acceso al sistema para una proporción importante de la población, especialmente en preescolar, donde sólo el 50.6% de los niños de 3 a 5 años está en este nivel y secundaria que cubre al 69.9% de los jóvenes entre 11 y 16 años.

En primaria el porcentaje de población de 11 años y más respecto a la matrícula del nivel, es de 18.2% y en secundaria y media la de 17 años y más representa el 11.2%, cifras que ilustran sobre la magnitud de la extraedad.

#### 1.1.1. Evolución 1999-2002

En el período 1999 y 2002 ha variado la composición de la matrícula por nivel, zona y sector. La secundaria-media disminuye en 2.9 puntos porcentuales, su participación dentro de la matrícula total, pasando de representar el 39.3% al 36.4%. También se observa que en el nivel preescolar existe un aumento, muy importante, de la proporción de alumnos al pasar de 11.1% al 13.7% debido a la obligatoriedad del grado cero (0) en las instituciones de carácter oficial.

En el período 1999 - 2002 el sector oficial ha ganado peso en el total de la población matriculada, concentrando en 1999 el 87.8% de la matrícula y el 2002 el 90.7%.

**Población matriculada en establecimientos de educación formal, según nivel, sector del municipio Sabanagrande  
Año 1999**

Nivel Educativo	Matrícula Total		Sector	
	Nº	%	Of.	Priv.
Preescolar	696	11,1	452	244
Primaria	3.109	49,6	2.760	349
Secundaria-Media	2.461	39,3	2.288	173
<b>Total</b>	<b>6.266</b>	<b>100,0</b>	<b>5.500</b>	<b>766</b>

**Año 2002**

Nivel Educativo	Matrícula Total		Sector	
	Nº	%	Of.	Priv.
Preescolar	913	13,7	710	203
Primaria	3.319	49,9	3.035	284
Secundaria-Media	2.422	36,4	2.293	129
<b>Total</b>	<b>6.654</b>	<b>100,0</b>	<b>6.038</b>	<b>616</b>

Fuente: Formularios DANE C-600

**1.1.2. Eficiencia Interna**

Dentro de los indicadores tradicionales de eficiencia interna del sector educativo se encuentran las tasas de aprobación, reprobación y deserción en los diferentes niveles educativos. Una mayor tasa de aprobación significa una mejor gestión de los planteles y contribuye a que la educación llegue a la población objetivo, una tasa baja de reprobación permite incrementar los niveles de escolaridad de una región mejorando su nivel de vida, y por ultimo, una baja tasa de deserción indica un bajo costo de oportunidad por educarse, mejorando la tasa de cobertura neta y por consiguiente la calidad del servicio educativo.

Al analizar los indicadores de eficiencia interna del municipio de Sabanagrande, se observa por una parte que la Tasa de Aprobación (92.8%) esta 2.2 puntos porcentuales por debajo del parámetro nacional (mínimo el 95%) y por otra que las Tasa de Reprobación y Deserción presentan cifras aceptables del 5.2% y el 3.3% respectivamente, donde el parámetro nacional es de máximo el 5%.

Analizando los indicadores por nivel educativo, se tiene que las Tasas de Aprobación y Retención guardan equilibrio para los tres niveles; sin embargo, es de anotar que se encuentran un tanto alta la Tasa Deserción especialmente en Preescolar y Primaria, superando el parámetro nacional.

### **1.1.3. Eficiencia Administrativa**

En los 14 Establecimientos Educativos del año 2002 laboran 239 docentes; el 79.9% vinculados al Servicio Educativo Estatal, el 14.6% de los docentes prestan sus servicios en el nivel de Preescolar, el 44.4% en Básica Primaria y el 41.0% en Básica Secundaria y Media.

Analizando la relación alumnos/docente por sector, se tiene que los resultados del oficial superan a los privados en todos los niveles educativos con un promedio de alumnos por docentes de 33 y 12, respectivamente.

Por otra parte, tratándose de la relación alumno/aula por sectores, al confrontarlos con los promedios de alumno/docente, lo que indica que reorganizando los grupos eventualmente se podría hacer mejor uso del espacio disponible.

### **1.2. Calidad en la Educación.**

La mejor forma de medir la calidad es a través del análisis de los resultados de las Pruebas de Logro. Sin embargo, aún no se dispone de una trayectoria suficientemente larga de las mismas. Por lo tanto, para evaluar la calidad de la educación oficial se han utilizado los resultados de las pruebas del ICFES.

En la evaluación de Agosto 1999 se aplicaron pruebas ICFES a los estudiantes de undécimo del Colegio de Bachillerato Técnico Comercial y La Escuela Normal Nuestra Señora de Fátima, observándose resultados bastantes desalentadores al quedar ubicados en las categorías de inferior y alto respectivamente, evidenciando deficiencias en la calidad educativa.

Por otra parte, al analizar otros indicadores (que mejorarían la calidad educativa) en el municipio de Sabanagrande se tiene que el 100% de las instituciones educativas en el sector oficial cuentan con servicio de energía y acueducto y en el 12% de ellas no cuentan con el servicio de alcantarillado. Además por una parte el 25% de las instituciones tienen talleres para uso pedagógico y por otra parte el 50% de las instituciones cuenta con laboratorios para uso pedagógico, el 75% con bibliotecas y el 100% con espacios deportivos y recreativos.

## **5. SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA**

En la actualidad, la administración municipal de Sabanagrande a través de la secretaría de salud tiene afiliadas al régimen subsidiado en salud a 7.412 personas y a 9.069 con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), lo cual indica que de acuerdo al total de la población proyectada por el DANE al año 2002 (21.240 habitantes), la cobertura del régimen subsidiado con respecto a las que tienen NBI alcanza a ser del 81.7%. Por otra parte, la población afiliada con respecto a la población total municipal es del 34.8%.



### Indicadores de Salud 2001

Tasa de Incidencia Enfermedades de Notificación Obligatoria x 10.000 habitantes  
Municipio de Sabanagrande y Departamento del Atlántico

Enfermedad	Sabanagrande	Departamento Atlántico
Hepatitis A	1,90	5,30
Cólera	0,00	0,00
Sarampión	0,00	0,04
Enfermedad Diarreica Aguda	260,00	140,50
Dengue Clásico	23,90	14,30
Dengue Hemorrágico	0,00	0,18
Rabia Animal	0,00	0,06
Accidentes Rábicos	0,00	7,10
Meningitis Meningococcica	0,47	0,08
Meningitis Bacteriana	0,47	0,10
Infección Respiratoria Aguda	287,30	277,70
Varicela	0,00	0,45
Sífilis Congénita	0,00	0,00
Meningitis influenza	0,00	0,01
Hepatitis B	0,00	0,00
Lestospiriosis	0,00	0,34

Fuente: Secretaría de Salud Departamental

En el municipio de Sabanagrande las primeras causas de morbilidad general, de acuerdo al reporte de las Enfermedades de Notificación Obligatoria del año 2001 corresponden al grupo de enfermedades transmisibles, entre las que encontramos a la infección intestinal mal definida, que agrupa la Enfermedad Diarreica Aguda (EDA), cuya tasa de incidencia de 260,00/10.000 habitantes está por encima del promedio departamental de 140,50/10.000 habitantes y la Infección Respiratoria Aguda, que con una tasa de 287,30/10.000 habitantes se encuentra también ligeramente superior al indicador departamental de 277,70/10.000 habitantes.

Dentro de las enfermedades inmunoprevisibles se destaca el reporte de cero (0) casos de Sarampión, varicela y Meningitis influenza, de igual forma la baja incidencia, de la Meningitis Bacteriana y la Meningococcica. Igualmente, es de resaltar la no presencia de casos de enfermedades de transmisión sexual como la sífilis congénita.

Entre las más importantes enfermedades transmitidas por vectores, se presenta el Dengue Clásico, que con una incidencia de 23,90/10.000 habitantes supera el promedio departamental de 14,30/10.000 habitantes. Otras enfermedades

transmitidas por vectores y de las cuales no se presentaron casos son el Dengue Hemorrágico y la Fiebre Amarilla.

Igualmente se presentan frecuentemente una serie de patologías relacionadas con el saneamiento básico y el medio ambiente, especialmente en la población infantil y mayor de 60 años, siendo la Enfermedad Diarreica Aguda (260,00/10.000), la Hepatitis A(1,90/10.000) y la Infección Respiratoria Aguda (287,30/10.000) las principales causas de morbilidad.

Por otro lado, de los 123 casos de Mortalidad Perinatal presentados en el Departamento, el municipio de Sabanagrande solo reportó un (1) caso. Así mismo, es de resaltar la presencia de cero(0) casos de Mortalidad Materna

En relación a las causas de muerte natural, los decesos por Enfermedades Isquémicas del Corazón y las Hipertensivas ocupan los primeros lugares, seguidas en orden del número de casos presentados por las derivadas por Trastornos Respiratorios Específicos del Periodo Perinatal y las Enfermedades Crónicas de Vías Respiratorias.

El SIDA es una enfermedad causada por un virus llamado VIH que ocasiona la destrucción del sistema inmunitario de la persona que la padece. Los casos presentados en el municipio de Sabanagrande no dejan de ser preocupantes, si se tiene en cuenta que en el periodo comprendido entre 1998 y el 2001 se han reportado 11 casos positivos por parte del laboratorio departamental.

## **6. RECREACION Y DEPORTE**

La recreación de los habitantes del Municipio es de carácter pasivo. En los parques, lugar de integración y esparcimiento familiar no se realizan actividades dirigidas a la recreación de los habitantes. Se hace activa en algunos escenarios por iniciativa propia de la comunidad, no existen verdaderas actividades coordinadas por la Administración para el esparcimiento y la integración familiar.

Es importante resaltar que el parque ecológico (Ecoparque) que no cumple con los objetivos para el cual fue construido. Igualmente se cuenta con unos terrenos a la entrada del municipio para la ejecución del Parque Natural – Casa de la Cultura.

El deporte en el Municipio es de carácter recreativo y no competitivo. Esto se debe fundamentalmente al abandono y mal estado de los escenarios, y a la falta de gestión en el sector. Muy a pesar que se construyó un polideportivo, no se práctica disciplinas deportivas diferentes al fútbol. Cabe resaltar que el municipio en asocio con la empresa privada adquirió la ficha del equipo de fútbol, Atlético Sabanagrande en la categoría Primera B de la Dimayor..

El municipio cuenta con los siguientes escenarios para la recreación y el deporte:

### **Recreación:**

Parque Santa Rita, Ecoparque, Parque Alvaro Dugand Donado, Parque Gilberto Marengo, Parque Villa María, Parque La María y Parque del Cementerio.

### **Escenarios Deportivos:**

**Públicos:** Polideportivo, Cancha San Juan Bosco, Cancha El Libertador.

**Privados:** Centro Recreacional Villa lía, Centro Recreacional Villa Hawai, Centro Recreacional y Deportivo Johan, Cancha Eduardo Carrillo y Cancha La primavera.

## **7. SITUACIÓN CULTURAL**

La Casa de la Cultura es la entidad encargada de la Gestión cultural municipal, a partir de su creación se han obtenido importantes logros en el campo musical, artístico y literario (Banda 22 de Mayo, primer puesto en el IV encuentro Departamental de Bandas; Banda Musical de Paz del Colegio COBATECO; La Comparsa Rumba Caribe, primer puesto del Reinado Intermunicipal de Santo Tomás y Gran Parada Intermunicipal Palmar de Varela; Ciclón Orquesta, quienes graban su primer CD; El escritor Juan Sarmiento Andrade, 4 libros publicados en literatura costumbrista), sin embargo, las limitaciones financieras afectan considerablemente el alcance de los logros propuestos.

A su interior, se puede evidenciar una debilidad institucional para adelantar proyectos concertados y planificar sus actividades, adicionalmente existe poco interés sobre la investigación artística y cultural. Los pocos avances en la materia obedecen a iniciativas particulares las cuales no cuentan con el apoyo decidido de la Administración.

Se evidencia también una escasa formación artística y cultural, lo cual incide negativamente en el desarrollo integral del sector.

## **8. SITUACION MEDIO AMBIENTAL**

El municipio no cuenta con una política ambiental definida y no hay claridad sobre las dependencias que se encargan del manejo y control de los recursos ambientales.

Una de las mayores problemáticas ambientales del municipio es el deterioro de los cuerpos de agua, el cual es causado por la invasión de particulares que utilizan el secamiento en aras de justificar su invasión.

Las escasas zonas verdes son taladas sin ningún tipo de control, por parte de particulares, hasta llegar al exterminio. Debido a las talas mal planificadas que allí se realizan y al uso irracional de los suelos por parte de los campesinos, acompañado de una ausencia de políticas de arborización se presenta un alto detrimento del ecosistema.

En cuanto a la laguna de oxidación sus aguas residuales están siendo vertidas a la ciénaga de convento sin ningún tipo de tratamiento, causando graves e irreversibles problemas ambientales a este importante cuerpo de agua.

Cabe destacar que el municipio es atravesado por tres arroyos que recorren gran parte del Departamento y sirven de vertederos de residuos sólidos y líquidos, en época invernal aumentan sus caudales causando inundaciones y elevando el nivel de contaminación en sus cauces naturales y por ende su destino final, la ciénaga de Sabanagrande convirtiéndose en un vertedero de sedimentos.

La ubicación geográfica del matadero no es la más recomendable, ya que esta ubicado en un centro urbanístico residencial, causando graves problemas ambientales en su entorno.

## **9. SITUACIÓN HABITACIONAL (VIVIENDA)**

El crecimiento poblacional inducido que ha tenido el Municipio ejerce presión sobre todos los servicios básicos, principalmente sobre el de vivienda. En los últimos años, han llegado al Municipio provenientes de diferentes rincones del país familias que ante la dificultad de disponer vivienda se localizan en la periferia, dando lugar a barrios de invasión o subnormal por no disponer de ninguno de los servicios esenciales.

El municipio cuenta, según la base de datos del SISBEN, con 4.165 viviendas y un total de 5.959 familias, lo que muestra una densidad 1.4 familias por viviendas y un déficit cuantitativo 1.794 viviendas.

Igualmente el SISBEN muestra problemas cualitativos en las viviendas del municipio, del total de viviendas el 91% son de tipo casa o apartamento, el 9% restante hace referencia a viviendas tipo refugio o carpa. En lo que respecta a la calidad de las viviendas, el 18% presentan deficiencias estructurales al estar construidas con materiales inapropiados como madera burda, zinc, materiales de desecho, etc.

Actualmente se adelanta un programa de normalización urbana en el barrio de invasión 2 de Marzo, el mas populoso del municipio, este sector cuenta con 693 viviendas que se caracterizan por no disponer de los servicios básicos de manera adecuada y se ven afectadas por la inclemencia de los fuertes inviernos.

## **10. SITUACION DE GRUPOS VULNERABLES (JUVENTUD, MUJER, TERCERA EDAD, NIÑEZ Y FAMILIA)**

El municipio de Sabanagrande, según la estructura de edades, la población de niños y jóvenes representa casi el 50% del total municipal. Es así como, los niños representan el 25,8% y los jóvenes el 22,3%. Mientras que la tercera edad participa con el 4,5%.

Los análisis estadísticos de las cifras manejadas por las entidades relacionadas con el apoyo a la población vulnerable, nos indican que el sector de población de niños presenta en términos de problemas asociados a su entorno casos de maltrato psicológico,

físico, indiferencia y abandono por parte de los padres en la atención que demanda su crecimiento y desarrollo.

De otro lado, los jóvenes del municipio están abocados fundamentalmente a convivir con problemas económicos, educativos, familiares y manejo del tiempo libre. En este sentido, las mayores dificultades a las que se enfrentan son el desempleo, el subempleo y la explotación a temprana edad de su fuerza de trabajo; al flagelo de la drogadicción y el alcoholismo, deserción escolar, violencia familiar, abuso sexual e inserción a pandillas juveniles.

Los jóvenes del municipio cuentan con el Consejo Municipal de Juventud, el cual se constituye en su instancia de participación político – social. Es de resaltar la colosal capacidad de liderazgo presente en muchos de los jóvenes, la que se traduce en la reunión y organización en grupos juveniles sin importar el escaso apoyo de las autoridades administrativas para estos procesos, lo que contribuye a la displicencia de un alto porcentaje de ellos que no encuentran el soporte para continuar con sus actividades.

En lo referente a la población de la tercera edad, los problemas más frecuentes que afrontan se derivan de su entorno familiar y se manifiestan principalmente por el abandono, aislamiento y la indiferencia. Aunado a lo anterior, el municipio de Sabanagrande adolece para efectos de brindar bienestar social de un centro de vida para la población vulnerable y la discapacitada.

La mujer de Sabanagrande ha alcanzado un mayor desarrollo intelectual que el hombre debido a la influencia marcada de la Normal de Fátima desde los años 50s perfilándose a la mujer como Educadora. Hay algunos problemas sociales y estructurales como el desempleo y la violencia familiar en los grupos de invasión. Mientras que en las jóvenes, hay un mínimo porcentaje en la procreación a temprana edad y el convertirse en madres cabeza de hogar, factores que se presentan con mayor frecuencia en los grupos marginados.

## **11. SITUACION DE PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES**

El Municipio de Sabanagrande presenta principalmente problemas de inundaciones en los barrios periféricos localizados en la zona urbana. Los sectores identificados como zonas potencialmente de riesgos y susceptibles de perdidas humanas y económicas en el municipio son los barrios San Juan Bosco, 2 de Marzo (Invasión), Altos de Betania y San Francisco; los cuales en época de invierno, la lenta evacuación de las aguas lluvias ocasiona inundaciones en las viviendas y calles de sus sectores que las convierten en intransitables. Así mismo, entre la carrera 1 y 13, sectores que bordean la carretera oriental, presenta represamiento de las aguas de escorrentía superficial, inundando las viviendas del sector. Las Calles 0 y entre Carrera 4 y 13 y la calle 3 con carrera 13 y 16, por ser zonas bajas, están propensas a inundaciones por las crecientes del río Magdalena y los diferentes arroyos que atraviesan a Sabanagrande. Es de anotar que existe un comité de Prevención y Atención de Desastres que ejerce funciones de manera coyuntural con la oficina Departamental, pero sin los recursos financieros y logísticos necesarios para desarrollar sus funciones.

## 12. SITUACIÓN DE LA OFERTA DE SERVICIOS PÚBLICOS

### 1.1. Acueducto

Es un acueducto de carácter regional que abastece además al Municipio de Santo Tomás, tiene como componentes comunes la captación, la aducción, la planta de tratamiento, las estaciones de bombeo de agua cruda y tratada y la conducción planta de tratamiento redes de distribución.

El sistema presenta fugas, conexiones fraudulentas y bajo nivel de cobertura. De acuerdo a los datos suministrados por el Sisben existen en el Municipio 4.165 viviendas de las cuales 4.036 se abastecen de agua a través del acueducto, sin embargo, la empresa registra 2.961 usuarios.

La cobertura de acuerdo a las conexiones oficiales es del 71%. Esta situación es explicable dado que muchos sectores se encuentran conectados al servicio, pero no forman parte del kardex de la empresa.

La baja capacidad técnica, administrativa y operativa de ASOSASA y la definición de la política del Ministerio de Desarrollo en cuanto a la operación de los acueductos, dio origen a la puesta en marcha de los procesos para hacer entrega a un operador especializado de los servicios de la regional No.1; con lo que se espera que el servicio se optimice con la puesta en marcha del operador especializado.

Las tarifas establecidas por estratos son los siguientes:

- ▶▶ **Estrato I** \$ 5.300
- ▶▶ **Estrato II** \$ 9.660
- ▶▶ **Estrato III** \$10.300

Los estratos 1 y 2 son subsidiados por la Administración Municipal con un 50% y 40% respectivamente.

### 1.2. Alcantarillado

Al igual que el acueducto, este servicio es administrado por Asosasa. El sistema cubre un 54% de la población, ubicada en el sector occidental y parte del centro del Municipio.

La estación de bombeo no funciona adecuadamente y la laguna de estabilización remueve un 35% de la carga orgánica, lo cual permite que se contamine los sistemas lagunares del Municipio. Se presenta un mal diseño en las redes de recolección y evacuación, lo que ocasiona la sobrecarga y derrame de las aguas negras en las diferentes vías del municipio.

De acuerdo a la información suministrada por el sisben, de las 4.165 viviendas que tiene el Municipio, 966 que representan el 24% no disponen de servicios sanitarios, el 7% cuenta con letrinas, el 5% cuenta con inodoro sin conexión al alcantarillado, el

10% con inodoro conectado al alcantarillado. El número total de usuarios que reporta Asosasa es de 2.260.

### **1.3. Aseo**

La solución al problema de producción de basura es de manera parcial, la recolección se realiza a través de un tractor de la alcaldía y de carros de tracción animal, los cuales se constituyeron en Cooperativa con el fin de mejorar el servicio bajo la razón social recolectar, que cubre gran parte de los sectores de la localidad. En el municipio no existe una cultura de aseo dentro de la cual se establezca la separación y clasificación desde la fuente, y la disposición final como lo establece la ley.

Los lugares escogidos para los vertimientos, además del botadero a cielo abierto son los arroyos, las afueras del Municipio y la Ciénaga. Esta situación pone en grave riesgo la salud de los habitantes y no existe vigilancia por parte de la administración. Actualmente el municipio cuenta con un relleno sanitario, el cual aun no esta funcionando; las basuras se reciben en un lote aledaño sin ningún tipo de tratamiento causando graves problemas ambientales por contaminación de las aguas subterráneas.

Dentro del manual de funciones de la administración municipal , no existe un cargo que cumpla las funciones de autoridad ambiental causando un gran vacío administrativo esto sumado a que no existe una policía ecológica .

De acuerdo a los datos suministrados por el Sisben al 49% de las viviendas le recogen las basuras los que prestan el servicio, y el 51% restante las arrojan en lugares públicos.

### **1.4. Electrificación**

El servicio de energía eléctrica es prestado por la Empresa Electricaribe S.A tiene una cobertura del 96% incluyendo el área de fincas. El principal problema está relacionado con la inestabilidad del servicio, traducido en unos prolongados racionamientos que afectan el normal desarrollo de las actividades económicas y sociales.

### **1.5. Gas Natural**

La empresa Gases del Caribe S.A. es la encargada de prestar este servicio en el Municipio. El 60% de las viviendas cuentan con este servicio.

Dos factores afectan la actual cobertura, el primero se refiere al crecimiento urbano, es decir, el surgimiento de nuevos barrios y urbanizaciones y dos el nivel de ingresos de las familias, que no les permiten realizar la conexión muy a pesar que su sector cuenta con las redes de distribución.

### **1.6. Telecomunicaciones**

El servicio de telecomunicaciones en el Municipio es presado por AMI Compartel, Telecom, los canales de televisión Nacional, Privados y comunitarios. A través de la agenda de conectividad, compartel, instaló en le año 2002 un centro

masivo de Internet que le permite a toda la comunidad conectarse con el mundo. La sala tiene disponible siete computadores y 3 líneas telefónica.

El servicio de telefonía es prestado por Telecom con una densidad de 3.9 línea por cada 100 habitantes, muy bajo comparado con el promedio Departamental y Nacional de 8,4 y 13 respectivamente. Es de anotar que la oficina de Telecom en el Municipio se encuentra cerrada por motivos administrativos de esta empresa social del Estado.

En lo que respecta a Televisión, el Municipio recibe las señales de los tres canales Nacionales, los dos privados y el canal regional de telecaribe. Además se cuenta con dos canales de carácter comunitario.

En materia de radio, se cuenta con una emisora de carácter comunitario.

De acuerdo a los datos suministrados por el Sisben el 57% de las familias del Municipio cuentan con aparatos de televisión y el 100% con aparatos de radio, lo cual le permite estar informado oportunamente.

### **1.7. Vías y Transporte**

Sabanagrande se comunica con Barranquilla y Municipios del sur del Departamento a través de la carretera oriental que se encuentra en buenas condiciones.

Adicionalmente cuenta con los caminos Puerto al Río, Tierra Firme, Polonuevo y Valencia, utilizados por los productores para comercializar sus productos. En el área urbana un 35% de las calles se encuentran pavimentadas, pero sin obedecer a un plan previamente definido.

Las empresas Cootransoriente es la encargada de prestar el servicio intermunicipal, a nivel interno se cuenta con un sistema vehicular que lo prestan motocarros y bicicarros; vehículos estos que se encuentran en proceso de regulación por parte del inisterio del transporte y la Administración Municipal.

Sobre la principal vía la oriental se presentan muchos accidentes de transito, con la consecuente perdida de vidas humanas, durante los primeros 5 meses del año 2002 se han registrado 10 accidentes de transito con desenlaces fatales.

## **13. SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA**

El municipio de Sabanagrande presenta en la actualidad una composición de su estructura productiva y empleo por ramas de actividad similar a la que predomina en la mayoría de los municipios del Departamento del Atlántico. Las principales ramas de actividad por aportes porcentuales al valor agregado, generación de empleo y orden de importancia son: el comercio (28.0%), la industria manufacturera (15.0%), la agropecuaria (13.6%) y la construcción (7.0%). Mientras que actividades económicas como la de hogares con servicio domestico (4.8%), transporte y almacenamiento (4.5%) y actividades inmobiliarias (4.1%) ocupan lugares secundarios dentro de las



actividades económicas de Sabanagrande.

La Población en Edad de Trabajar (PET) es la mayor de 10 años, en la zona rural, y de 12 años, en la zona urbana. Para el municipio de Sabanagrande la PET es el 68.4% de la población total, lo que indica una oferta laboral en aumento de acuerdo a las proyecciones de población al año 2005 y lo cual obliga la adopción de estrategias novedosas para su futura absorción.

La Población Económicamente Activa (PEA), como subconjunto de la PET, es la oferta o fuerza de trabajo y está conformada por los empleados, las personas que buscan empleo y los ayudantes familiares sin remuneración que trabajan 15 o más horas semanales. La PEA del municipio de Sabanagrande equivale al 41.7% de la población total del municipio.

La Población Económicamente Inactiva (PEI) son aquellos que tienen edad de trabajar pero no necesitan hacerlo, no pueden o no están interesados en tener una ocupación remunerada; para el caso de Sabanagrande la PEI asciende al 55.4%.

La Tasa Global de Participación (TGP) es la razón entre el número de personas que están vinculadas a la actividad económica (PEA) con respecto a la cantidad de personas que están en capacidad de hacerlo (PET). La TGP de Sabanagrande es del 35.8%. Lo que nos muestra que aproximadamente un tercio de la población no ha encontrado respuesta a sus necesidades de trabajo.

La Tasa de Desempleo (TD) es el porcentaje de personas de la PEA que están en disposición de trabajar pero no tiene trabajo. El desempleo se mantiene dentro de los parámetros conocidos como la tasa de desempleo natural, que se explica por el desajuste entre la demanda y la oferta de empleo y se encuentra en un 15% para el municipio de Sabanagrande.

El porcentaje de personas con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) del municipio de Sabanagrande alcanza el 42.6%, superior al promedio Departamental y Nacional que son de 31.5% y 37.2% respectivamente. Así mismo, el porcentaje de hogares con NBI es de 38.0%, igualmente por encima del Departamental (27.3%).

El problema considerado por NBI como determinante en la calidad de vida de la población y que expresa la necesidad de generar nuevas fuentes de trabajo es la incidencia de la pobreza, medido mediante el índice de condiciones de vida (ICV) de las personas del municipio, alcanzando a un tercio de la población, como quiera que es un flagelo que abarca al 29.3 % de sus habitantes.

Las condiciones fisiográficas, su cercanía con la capital del Departamento y las características de su economía han venido fortaleciendo un patrón de desarrollo espacial, caracterizado por concentración de la actividad económica en el sector primario y secundario. Todo esto ha llevado a no considerar como importante la explotación de otras actividades como el turismo social, ecológico y las manifestaciones culturales.

El turismo es generador de desarrollo económico porque en la medida que la oferta turística se cualifique, se impulse la promoción y aumente la demanda en el Municipio, se crearán nuevas fuentes de empleo y de ingresos para la población.

En este sentido, se debe impulsar en consonancia con el Plan de fomento a las actividades turísticas en el Departamento del Atlántico, la estrategia competitiva, las políticas y las acciones concertadas para la creación, gestión y proyección de la imagen turística del municipio de Sabanagrande, que hace parte del denominado corredor del río y sus atractivos turísticos, naturales y culturales como el lago y la ciénaga de Sabanagrande; la cual posee gran diversidad en flora y fauna y condiciones para los juegos náuticos, además de las fiestas patronales de Santa Rita de Casia como expresión religiosa, la iglesia de Sabanagrande-cultural arquitectónico religiosos y festival de la cumbia lo convierten en potencial para la explotación del turismo social, ecológico y cultural del municipio.

### **1.1. Competitividad municipal**

Las cifras anteriores muestran que la estructura económica de Sabanagrande está representada básicamente por la actividad comercial y en menor escala la agricultura y la ganadería. Existe un incipiente desarrollo industrial, que dada la posición geográfica del municipio, se prevé su extensión en el mediano plazo.

La actividad comercial gira alrededor del Matadero Municipal, el sacrificio de reses genera la mayor mano de obra directa e indirecta del municipio.

De las 3.271 Has dedicadas a la explotación agropecuaria el 92% esta dedicada a la ganadería extensiva y el 8% restante a cultivos de pan coger. Este sector se caracteriza por el bajo desarrollo tecnológico, muy a pesar de existir un motor jalonador de crecimiento como el Matadero Municipal, la cría de ganado se realiza sin criterio empresarial, es así como el ganado que se sacrifica en el Matadero en su mayoría proviene de municipios del Magdalena, Cesar, Córdoba, Sucre y Bolívar.

Los principales cultivos en la agricultura la constituyen la siembra de maíz y yuca de forma asociada, le siguen el guandú, el ajonjolí, millo, patilla y melón. El centro principal de comercialización de estos productos es la ciudad de Barranquilla.

La pesca es una actividad reducida prácticamente al sustento, a pesar de la oferta hídrica existente, esta situación se debe principalmente al deterioro de los cuerpos de agua, incluido el Río Magdalena.

En el área municipal se vienen estableciendo algún tipo de industrial liviana, lo cual permite vislumbrar a mediano plazo el establecimiento de grandes compañías, sumado a la cercanía del municipio a las zonas industriales de los municipios del Area Metropolitana de Barranquilla.

## **14. SITUACION TERRITORIAL**

El Municipio de Sabanagrande presenta una relación de dependencia con respecto a Barranquilla, considerada como Metrópoli y el Municipio como un núcleo urbano básico. Con Barranquilla mantiene vínculos de tipo comercial e influjo de servicios en la salud y educación.

Adicionalmente Sabanagrande está integrado a una red de vínculos físicos relativamente sencillos; estos son:

- El acueducto regional No.1 que abastece al Municipio de Santo Tomás.
- El Río Magdalena, importante vía de comunicación que sirve de enlace entre el Departamento del Magdalena y Atlántico.
- La carretera Oriental, que permite la comunicación con Barranquilla y todos los Municipios del Oriente del Departamento del Atlántico.
- Mantiene mayores vínculos con los Municipios vecinos de Santo Tomás a donde los pobladores se trasladan en busca de servicios de banco, notaría, fiscalía etc. y Sitionuevo y Remolino en el Magdalena, cuyos habitantes utilizan este territorio para adelantar estudios y comercializar sus productos.

Aunque la tendencia actual que vive el Municipio es la interrelación sobre la infraestructura norte sur-carretera oriental-Río Magdalena, el proyecto de la Vía Río-Mar, una infraestructura de comunicación transversal, permitirá una integración regional mucho mas fuerte.

Al analizar detenidamente al Municipio de Sabanagrande con sus vecinos se puede concluir que físicamente no existe una sólida conurbación con Malambo y Santo Tomás. Así mismo, muy a pesar de la corta distancia que lo separa no se adelantan proyectos de carácter regional que le facilite un mayor grado de desarrollo.

Sabanagrande al poseer la infraestructura del embarcadero sobre el río Magdalena y ser paso obligado para las poblaciones del Magdalena, puede potenciar su ubicación para establecer una verdadera comunicación desde el Río hasta cualquier punto del Departamento y del exterior, utilizando para ello la infraestructura de apoyo localizada en la ciudad de Barranquilla.

## **15. SITUACION INSTITUCIONAL Y ADMNISTRATIVA**

La estructura administrativa del Municipio de Sabanagrande es poca funcional e ineficiente. El último recorte realizado a la planta de personal se hizo sin ningún tipo de criterio técnico y sin considerar las funciones que debe adelantar la administración, sino, basados estrictamente en las recomendaciones de ajuste implantados en las leyes 617 del 2000 y 715 del 2001.

La Ley 617 tiene como objetivo aplicar inmensos recortes en el gasto público, tanto en la planta de personal, como en los gastos de funcionamiento. Para cumplir

con lo dispuesto en la Ley 617 de 2000, de la Planta de Personal existente hasta el 2001, fueron eliminadas las secretarías de Gobierno, la Jefatura de Personal, el Control Interno y la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria **Umata**.

La reducción es tan draconiana, que en muchos casos los funcionarios no podrán desarrollar las labores que le han sido asignadas, tal es el caso del Jefe de División que tiene bajo su responsabilidad las labores que desarrollaba el Secretario de Gobierno, la Jefatura de Personal y el Control Interno. Además, de él depende la Inspección de Policía y la Comisaría de Familia.

El recorte de personal efectuado, por ende, deja sin vigencia el manual de funciones que venía de la estructura anterior. Esto es acompañado por una inexistencia de procedimientos para el desarrollo de las actividades; ello conduce a un desorden administrativo.

# DIAGNÓSTICO INTEGRAL DEL MUNICIPIO

## Matriz de Diagnóstico

PROBLEMA	CAUSAS	EFFECTOS	ACTORES
<b>Educación</b>			
Baja calidad educativa	<p>Desarrollo de programas de capacitación docente que no responden a las necesidades reales del desarrollo municipal</p> <p>Ausencia de políticas que estimulen la formación permanente de los docentes</p> <p>Falta de políticas que estimulen a la investigación pedagógica</p> <p>Falta de dotación y actualización de equipos.</p> <p>Falta de adecuación y mantenimiento de infraestructura física de las instituciones educativas.</p>	<p>Práctica pedagógica que generalmente no responde a las necesidades formativas del contexto.</p> <p>Persistencia de esquemas tradicionales en la educación.</p> <p>Pocas propuestas innovadoras para el campo educativo</p> <p>Acciones educativas teorizantes con pocas probabilidades de vivir el aspecto práctico</p>	<p>Directivos docentes</p> <p>Docentes</p> <p>Director de Núcleo</p> <p>JUME</p> <p>Departamento</p> <p>Nación</p>
Baja cobertura para los niveles de preescolar y media de la educación.	<p>Falta de recursos financieros.</p> <p>Falta de criterios para la ubicación de docentes</p>	<p>Aumento de la población en edad escolar por fuera del sistema.</p>	<p>Ministerio de Educación</p> <p>Alcaldía municipal</p> <p>Secretaría de Educación Departamental</p> <p>Dirección de Núcleo</p>
Falta de oportunidades para el ingreso a la educación superior	<p>Centralización de los programas de educación superior en la capital del departamento.</p> <p>Nivel socioeconómico de los estudiantes del Municipio.</p>	<p>Baja calidad de vida de los bachilleres y poco acceso laboral.</p>	<p>Universidades</p> <p>Municipio</p> <p>Departamento</p>

PROBLEMA	CAUSAS	EFFECTOS	ACTORES
<b>Salud</b>			
Atención de los servicios de Salud Municipal de Regular Calidad	Deficiencias en dotación. Insuficiente capacidad del E.S.E Centro salud Sabanagrande para atender la demanda de sus servicios. Inexistencia de servicios especializados. Perfiles inadecuados de los cargos directivos y administrativos del sector salud.	Inadecuada atención médica. Incremento de Indices de Morbi y mortalidad. Aumento en Gastos de movilización de la población. Desmejoramiento en Calidad de Vida de la población.	E.S.E Centro de Salud de Sabanagrande Secretaría de Salud Municipal. Secretaría de Salud Departamental.
Existencia de Población municipal por fuera del Régimen Subsidiado en Salud.	Debilidad Financiera Municipal que implica Menor Aseguramiento en Salud.	Población sin Oportunidad de Acceder a Asistencia Social en Salud.	Secretaría de Salud Municipal.
No existe un programa para el manejo de los residuos hospitalarios	Falta de políticas municipales al respecto	La ploriferacion de enfermedades originadas por contaminación con estos residuos	E.S.E Centro de Salud Secretaría de Salud Municipal.
<b>Recreacion y Deporte</b>			
Poco acceso a la recreación y el deporte de los habitantes	Falta de mantenimiento y dotación de los diferentes escenarios La no planificación del sector Escasez de programas y eventos recreativos y deportivos	Desaprovechamiento del Tiempo Libre Regular representación deportiva del municipio	Instituto Municipal de Deporte IDEPORTE Municipio Ligas deportivas
<b>Cultura</b>			
Deficiente formación artística y cultural	Ausencia de un programa de capacitación	Insuficiente desarrollo de los talentos y aptitudes artísticas Pérdida de la identidad cultural municipal	Casa de la Cultura Oficina de Cultura Departamental Ministerio de Cultura
Escaso interés sobre las investigaciones culturales	Inexistencia de grupos investigativo	Pérdida de los valores culturales	Casa de la Cultura Oficina de Cultura Departamental Ministerio de Cultura

PROBLEMA	CAUSAS	EFFECTOS	ACTORES
<b>Vivienda</b>			
Déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda	Crecimiento poblacional inducido Utilización de materiales inapropiados para la construcción de viviendas Desplazamiento de familias	Hacinamiento Disminución del Índice de Desarrollo Municipal Aumento del Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas NBI	INURBE Departamento Municipio
<b>Atención y Prevención de Desastres</b>			
Altos niveles de riesgos de inundaciones en algunos sectores del área urbana y las zonas bajas del municipio. Formación de vendavales	Fuertes y prolongadas lluvias. Construcción de viviendas en zonas de alto riesgo. Crecimiento de aguas del río Magdalena en épocas de invierno.	Personas damnificadas por las inundaciones y por vendavales. Pérdidas económicas y humanas. Aumento de índices de morbilidad	Municipio Departamento Nación
<b>Población Vulnerable y Desarrollo Social</b>			
Maltrato psicológico, físico y abandono de la población infantil. Consumo de alcohol y drogas alucinógenas en la juventud. Manifestaciones de maltrato físico y psicológico en las jóvenes y mujeres. Falta de alternativas de atención para población de la tercera edad.	Inadecuado trato los padres ante falta de políticas de educación y atención a la niñez. Desempleo juvenil y ausencia de zonas recreativas para uso del tiempo libre. Inexistencia de procesos de formación integral en los jóvenes. Conflictos de parejas y problemas económicos. Escasos programas de Bienestar Social para la población de la tercera edad.	Desadaptación social y sociológica del menor maltratado. Pérdida de autoestima en los jóvenes y degradación sociológica, física y social. Impacto emocional negativo. Divorcios y madres cabeza de familia. Abandono familiar e indiferencia.	Icbf Padres de familia Gobernación Municipio Comisarías de familia Nación
<b>Agua Potable y Saneamiento Básico</b>			
Baja continuidad en la prestación del servicio de agua potable.	Horarios menores de 24 horas definidas por el ente prestador del servicio.	Incremento en los índices de morbilidad.	Municipio Ente prestador del servicio Departamento Comunidad

<b>PROBLEMA</b>	<b>CAUSAS</b>	<b>EFFECTOS</b>	<b>ACTORES</b>
Inadecuado procesamiento de las aguas servidas.	Funcionamiento deficiente de la planta de bombeo y laguna de estabilización.	Incrementos en los índices de morbilidad.	Municipio Ente prestador del servicio Comunidad
Inadecuada recolección y disposición final de basuras.	No aplicación de tecnologías apropiadas de recolección y disposición.	Contaminación del medio ambiente.	Municipio Departamento Nación.
Insuficiencia de la capacidad del alcantarillado	Rebosamiento constante de las aguas residuales	Desvalorización del entorno y la proliferación de enfermedades contagiosas	Municipio Ente prestador del servicio
<b>Electrificación</b>			
Baja continuidad, calidad y confiabilidad del servicio, traducido en prolongados racionamientos.	Mal estado y deficiente mantenimiento de las redes de distribución. Mala prestación del servicio	Pérdidas económicas. Electrodomésticos dañados y el distanciamiento de las futuras empresas	Electricaribe Nación Departamento Municipio
<b>Gas Natural</b>			
Baja cobertura del servicio de gas natural.	No extensión de las redes a los sectores que no cuentan con el servicio.	Mayores gastos en las familias. Deterioro ambiental.	Promigas Gases del Caribe Municipio.
<b>Telecomunicaciones</b>			
Poco acceso de los habitantes del Municipio a los servicios que ofrece las telecomunicaciones.	Baja oferta de servicio telefónico. Escasa difusión de las tecnologías existentes.	Baja calidad de vida. Escaso crecimiento económico y social. Escaso desarrollo en el nivel investigativo y educativo.	Nación. Departamento Municipio Empresas de servicio.
<b>Vías y Transportes</b>			
Alta accidentalidad en la vía oriental.	Violación de las normas de tránsito.	Altos costos sociales y económicos.	Tránsito Departamental Policía Vial INVIAS Municipio



<b>PROBLEMA</b>	<b>CAUSAS</b>	<b>EFFECTOS</b>	<b>ACTORES</b>
Dificultad en el transporte de la producción del Municipio.	Mal estado de la red terciaria.	Altos costos de transporte Pérdida de la producción.	Nación Municipio Departamento.
Detención de los proyectos de pavimentación hasta que no se solucione el problema existente en el alcantarillado y acueducto.	Deterioro de las vías por las fugas constantes	Vías inundadas , rotas y deterioradas	Nación Municipio Departamento.
<b>Territorio</b>			
Desarticulación regional que no permite brindar soluciones conjunta a problemas comunes	Falta de liderazgo regional. Ejecución marcada de proyectos de carácter local.	Escaso desarrollo Regional Gastos de recursos físicos y financieros.	Departamento Municipios
Alto niveles de riesgos por factor de inundaciones.	Los niveles máximo de crecimiento del Río Magdalena. Intensas lluvias Niveles topográficos adversos de los sectores inundables.	Incrementos en el índice de morbilidad. Personas damnificadas Perdidas de la producción agrícola.	Nación Departamento Municipio.
<b>Competitividad</b>			
Disminución de los niveles de productividad en la actividades Agropecuarias	Altos costos de producción Incertidumbre del mercado Utilización de tecnología tradicionales Inadecuados canales de comercialización	Escaso dinamismo de la economía municipal Disminución de la oferta alimenticia	Secretaría de Desarrollo Agropecuario Departamental Umata Municipio
Lento desarrollo industrial	Falta de liderazgo y Gestión en el Sector Carencia de incentivos que motiven la localización de la industria en el municipio	Bajos niveles de empleo Escaso dinamismo de la economía municipal	Departamento Municipio

PROBLEMA	CAUSAS	EFFECTOS	ACTORES
La producción económica municipal no está articulada a los mercados regionales y nacionales.	Vocación económica no definida que potencialice sus ventajas comparativas	Alto desempleo y subempleo en el municipio de Sabanagrande.	Administración municipal y departamental Pequeños y medianos productores Empresa privada

### **Gestión del Desarrollo**

Estructura administrativa poca funcional.	Rezago de la administración en los procesos de modernización Institucional. Nula coordinación Institucional entre las dependencias.	Incumplimiento en los objetivos y metas trazadas en el programa de gobierno y Plan de Desarrollo Desarrollo de acciones en Forma individualista. Demora en la solución de problemas.	Municipio Dependencias Administrativas
---	--	--	---

# ANÁLISIS ESTRATÉGICO DEL DESARROLLO MUNICIPAL

---

## ***VISIÓN***

*La Administración Municipal de Sabanagrande, en la reafirmación del compromiso adquirido, conseguirá convertir al municipio en polo de desarrollo comercial, industrial, agropecuario y minero del Departamento del Atlántico, propiciando el empleo transparente y racional de sus recursos económicos y garantizando la protección al medio ambiente, en un marco de convivencia pacífica y de justicia social hacia la caución del modelo de estado social de derecho.*

## ***MISIÓN***

*La administración Municipal de Sabanagrande es la encargada de direccionar los procesos políticos, sociales y económicos del municipio, está conformada por un grupo de personas idóneas, comprometidas en servir con responsabilidad, eficiencia y eficacia en las actividades que son de su competencia. Trabaja por alcanzar el bienestar general, la mejora de la calidad de vida y el fortalecimiento de la comunidad, a través de la gestión continua y la participación activa de cada uno de los actores conformantes de la sociedad.*

---

## OBJETIVO GENERAL DEL PLAN

---

El Plan de Desarrollo Municipal “ *Construyendo Sabanagrande* ” 2002-2005 tiene como objetivo fundamental mejorar las condiciones socioeconómicas y la calidad de vida de los Sabanagranderos en concordancia con los principios de equidad y participación; promover competitividad en sus procesos productivos y comerciales en concordancia con el desarrollo sostenible y edificar las bases para consolidar en el futuro al municipio de Sabanagrande al corredor que lo une con los municipios ribereños del río Magdalena y con la capital del departamento.

---

## OBJETIVOS ESPECIFICOS DEL PLAN

---

- ☑ Mejorar las condiciones de vida de la población, con prioridad a los más pobres, reconociendo y favoreciendo la diversidad cultural con el fin de crear un ciudadano más participe en los procesos democráticos e instaurar las condiciones para alcanzar mayor desarrollo económico que conlleven al bienestar colectivo.
- ☑ Contribuir a la disminución de la pobreza y la marginalidad a través del mejoramiento de la infraestructura social, propiciando el mejoramiento de la educación, salud, recreación y servicios.
- ☑ Fomentar y consolidar políticas que permitan convertir al municipio de Sabanagrande en un centro de destino económico en un ambiente de equidad social y compromiso con el desarrollo sostenible.
- ☑ Formular políticas que propicien la creación de empleos y la capacitación permanente, mediante el impulso de programas de apoyo a las microempresas y asociativas de trabajo en asocio con las estrategias departamentales y nacionales.
- ☑ Fortalecer el engranaje institucional que integre la voluntad y el propósito de la nación, el departamento, los empresarios y los Sabanagranderos, orientado a elevar sustancialmente el nivel de competitividad del municipio.
- ☑ Promover la planificación, el manejo y el aprovechamiento racional de los recursos naturales y los ecosistemas, de manera que mejore la calidad de vida, manteniendo la potencialidad del medio ambiente para satisfacer las necesidades y aspiraciones de las generaciones presentes y futuras del municipio de Sabanagrande.
- ☑ Dirigir la administración municipal con base en la participación ciudadana, pluralismo político, tolerancia y respeto a la diversidad cultural, religiosa y social del territorio para asumir un nuevo estilo de gestión moderna, comprometida con el desarrollo y con capacidad de convocatoria.

---

## **AREAS ESTRATÉGICAS DEL DESARROLLO**

---

Se precisan los criterios y objetivos del Plan acompañados de la determinación de las áreas estratégicas que soportan el desarrollo y aplicación del Plan reconocidos como Calidad de Vida, Plataforma Infraestructural, Productividad y Competitividad y Gestión del Desarrollo, los cuales se complementan e integralmente conforman los propósitos que llevaran a Sabanagrande hacia nuevos senderos de desarrollo.

### **I. CALIDAD DE VIDA**

La calidad de vida es un componente de primordial orden en el marco del plan de desarrollo municipal, su impulso a través de la planificación, la concertación ciudadana y la gestión administrativa en todos los niveles intenta satisfacer necesidades básicas conducentes a reducir la pobreza y orientar acciones que permitan brindar acceso a la educación, la salud, cultura, recreación y bienestar social en general.

### **II. PLATAFORMA INFRAESTRUCTURAL**

Esta área estratégica propende permitir el acceso de la población y los agentes productivos a una eficiente y adecuada infraestructura física y de servicios públicos, con énfasis en acueducto y saneamiento básico, comunicaciones, gas natural y vías que fortalezca la competitividad territorial, la integración regional y la productividad que garanticen alcanzar el desarrollo económico y de los habitantes del municipio de Sabanagrande.

### **III. PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD**

La productividad y competitividad es un concepto más complejo y profundo que la conocida concepción de las ventajas comparativas. De acuerdo a lo anterior, se pretende entonces la búsqueda de potencializar la economía municipal con estándares competitivos que involucre avances tecnológicos, gerencia empresarial y consolide el capital social del municipio. Es así como, es necesario fortalecer a las micro y pequeñas empresas, sectores primarios, secundarios, servicios, el turismo social y natural que compitan con productividad y competitividad para que generen impactos positivos sobre el empleo y el ingreso de las familias.

### **IV. GESTION DEL DESARROLLO**

En términos generales, las políticas y estrategias de desarrollo territorial pretenden reorientar el ordenamiento físico, social, político y fiscal de las localidades, requisito imprescindible y básico para la preparación y consolidación de proyectos socioeconómicos de gran alcance e impacto en las diferentes instancias de la colectividad municipal, incorporando y articulando territorios tradicionalmente marginados y excluidos socialmente al proceso de desarrollo en una visión integral y global.

**Análisis Estratégico de las  
Áreas de Desarrollo**

**D O F A**

<b>DEBILIDADES</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>FORTALEZAS</b>	<b>AMENAZAS</b>
<i>Calidad de Vida</i>			
Procesos de planeación débiles en cuanto a la participación de la comunidad, y el seguimiento por parte de ésta.	Existencia del Programa Nuevo Sistema Escolar del Ministerio de Educación.  Disposición de los padres de familia a los procesos de cambio.	Formación y compromiso del recurso humano del sector educativo.  Poder de convocatoria de los directivos docentes.	Falta de acciones que fomenten la construcción de comunidades educativas
Falta de compromiso para el seguimiento de los procesos pedagógicos.  La formación educativa no responde a la necesidad municipal y/o regional.	Marco legal de la Educación y los otros sectores.  Existencia del Programa Nuevo Sistema Escolar del Ministerio de Educación.	Director de Núcleo, docentes, directivos docentes y personal administrativo con perfiles para la orientación, evaluación y seguimiento de los procesos pedagógicos. Además motivados para el cambio.	Fenómenos de tipo social como explosión demográfica, violencia, desplazados y altos niveles de pobreza.  Directrices del nivel nacional que no tienen en cuenta las vocaciones y/o necesidades municipales.
Planeación fragmentaria y desarticulada, que obstaculiza la racionalización de los recursos financieros y humanos. Cada institución es una unidad independiente.	Desarrollo del Programa Nuevo Sistema Escolar del Ministerio de Educación.  Fomento de las acciones participativas en el proceso de planeación.	Recurso humano calificado y con la motivación para el cambio e innovación programática.	Cambios en la legislación laboral que trae como consecuencia cese de actividades.  Desarticulación del Sector Educativo con los demás sectores, especialmente con el sector productivo.
Deficiencias del Sistema de Información en Salud.	Apoyo Nacional y Departamental a Sistemas de Información	Disponibilidad del Sistema de Información	Recurso humano con escasa capacitación.
Deficiente Capacidad de Gestión	Disposición de Programas Nacionales y Departamentales para el Sector Salud	Autonomía Municipal ante la Descentralización Administrativa en Salud	Inadecuado manejo de la Descentralización.
No uso de los escenarios recreativos y deportivos	Apoyo de la Gobernación para la práctica recreativa y deportiva	Infraestructura Deportiva y recreativa existente	Deterioro de los escenarios

<b>DEBILIDADES</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>FORTALEZAS</b>	<b>AMENAZAS</b>
Concentración de la practica deportiva en una sola disciplina (Fútbol)	Programas de Capacitación de Indeportes Escuelas de formación deportivas	Ligas Deportivas a nivel departamental	Escaso apoyo financiero
Deficiente dotación de infraestructura y apoyo logístico para el desarrollo cultural	Apoyo financiero de las entidades culturales Nacionales y departamentales	Patrimonio cultural municipal	Expedición de las Leyes 617/00 y 715/01
Escasa formación profesional en las diferentes áreas culturales	Programas de apoyo Nacionales y departamentales	Motivación de los directivos y actores culturales Casa de la Cultura	Cambio en las políticas y programas de los entes superiores
Escasa Vigilancia, control y aplicación de las normas establecidas para la construcción de urbanizaciones y viviendas	Programas de viviendas desarrollados por organismos Departamentales y Nacionales	Base de datos del Sisben para una mejor aplicación y asignación de los subsidios de vivienda	Desplazamiento forzado de familias
Fragilidad del municipio ante presencia destructiva de fenómenos naturales. Zonas bajas del municipio susceptibles de inundaciones	Existencia institucional de entidades de prevención y atención de desastres y de apoyo financiero como Fondo Nal de Regalías y Cormagdalena	Muro de contención en buen estado.	Fenómenos naturales (vendavales) Crecimiento y aumento de aguas del río Magdalena. Fuertes y Prolongadas lluvias.
No contar con Programas de Bienestar Social para la población vulnerable y discapacitada.	Programas estatales y departamentales dirigidos a los grupos vulnerables y discapacitados.	Disposición del Municipio, Ongs y grupos sociales para contribuir al Bienestar Social de estos sectores de población.	La Austeridad en el gasto ocasionado por la aplicación de las Leyes 715 y 617.
<b><i>Plataforma Infraestructural</i></b>			
Baja capacidad administrativa, técnica y operativa de Asosasa.	Las políticas definidas por el Ministerio de Desarrollo económico. La definición del operador especializado.	La disponibilidad de la infraestructura de acueducto y alcantarillado.	Nivel de contaminación de la principal fuente de abastecimiento Río Magdalena.

<b>DEBILIDADES</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>FORTALEZAS</b>	<b>AMENAZAS</b>
Bajos niveles de cobertura y la no cultura de pago de los usuarios.	La disposición del nivel Nacional y del sector privado para invertir en saneamiento básico. La disposición del Departamento para apoyar con capacitación a las Instituciones y Usuarios.	El personal técnico capacitado y adiestrado en el ente administrador.	Bajos niveles de ingresos de las familias.
Bajos niveles de continuidad y confiabilidad del servicio de energía eléctrica.	Políticas del Gobierno Nacional referente al manejo del sector.	Administración del servicio a cargo de una empresa privada. Infraestructura existente.	El accionar de los grupos al margen de la Ley sobre el sistema eléctrico del País. Cartera morosa de los usuarios del sistema eléctrico.
La no utilización del servicio por todas las familias residentes en el Municipio.	Administración del servicio por la empresa privada.	Altos índices de confiabilidad, continuidad y seguridad del servicio de gas.	El accionar de los grupos al margen de la Ley. La liberación del precio del gas.
Poco Uso de la infraestructura de telecomunicaciones existentes.	El desarrollo de las telecomunicaciones como instrumento de cambio en todas las costumbres.	Infraestructura existente.	Bajo niveles de ingresos de las familias. Desconocimiento de las nuevas tecnologías de comunicación (Internet)
Baja atención al sistema vial terciario y vías públicas.	Disposición de financiación de los entes nacionales e Internacionales.	La red vial permite conectar al municipio con los principales mercados.	Climatología de la zona.
<b><i>Productividad y Competitividad</i></b>			
Mínimos niveles de productividad y comercialización inadecuados	Apoyo técnico y financiero del nivel nacional y departamental	Aptitudes y calidad de los suelos inexplorados Disponibilidad de recurso humano	Visión no empresarial de los agentes económicos
Baja explotación de zonas aptas para las actividades agropecuarias y pesqueras	Disponibilidad de nuevas tecnologías de producción y nuevos mercados Las líneas de créditos ofrecidas por FINAGRO	Los suelos del municipio aptos para una explotación diversificada Disponibilidad de mano de obra no calificada para el desarrollo de actividades agropecuarias	Deterioro del medio ambiente por el uso inadecuado del suelo



<b>DEBILIDADES</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>FORTALEZAS</b>	<b>AMENAZAS</b>
<b><i>Gestión de Desarrollo</i></b>			
Concentración de actividades y solución de problemas en la autoridad central.	Cursos de capacitación de organismos como la Esap, Universidades Públicas y Privadas que apoyan cambios administrativos.	Talento humano con formación profesional.	Los cambios que se promuevan a través de las Leyes 617 y 715
Deficiente apoyo logístico para el cumplimiento de metas.	Acceso a recursos de cooperación para fortalecer la capacidad de gestión.	Talento humano con formación profesional.	Escasez de recursos financieros para apoyar estos gastos.
No se dispone de un sistema de información para la toma de decisiones.	Apoyo del gobierno Nacional y Departamental en la creación de estos sistemas.	Contar con la base de datos del sisben.	El poco apoyo que puedan ofrecer las instituciones generadoras de información.
Desaprovechamiento de las ventajas competitivas del territorio. No integración del Municipio a una organización subregional para atender asuntos comunes.	Leyes y Decretos de ordenamiento territorial. La crisis financiera como posible factor integrador.	Cercanía y fácil comunicación con la metrópoli regional Barranquilla y su área metropolitana y Municipios vecinos.	El desarrollo de proyectos de carácter local.
Vulnerabilidad del Municipio frente a eventos catastróficos naturales.	Existencia de organismos de apoyo a la atención y prevención de desastres.	Infraestructura de protección existente.	Creciente del Río Magdalena. Desbordamiento de los arroyos. Intensas lluvias.

# PROSPECTIVA MUNICIPAL

---

Después de procesar el momento situacional del Municipio, de identificar en la Matriz de Diagnostico las necesidades y problemas que van a ser afectados de manera directa por la acción del gobierno, estableciendo, su naturaleza y magnitud, las causas de su generación, sus efectos sobre los componentes del desarrollo municipal y los actores o agentes que intervendrían en su solución, y después de establecer mediante el análisis estratégico del desarrollo municipal las Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas del Municipio se desarrolla la prospectiva municipal en una Matriz de Acogida, donde se formula el cambio de tendencia que se espera al atender el problema o necesidad, desde una concepción de futuro posible y probable de acuerdo al ámbito, sector de intervención de lo que se quiere y requiere cambiar para generar fortalezas y oportunidades al territorio municipal.

## CALIDAD DE VIDA Educación

### Matriz de Acogida

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	POLITICAS	ESTRATEGIAS	METAS	PROGRAMAS Y PROYECTOS
Mejorar la calidad educativa en el municipio.	<p>Impulsar la calidad de la educación, promoviendo la consolidación de proyectos educativos institucionales relevantes en el desarrollo local para fortalecer y asegurar los valores culturales y la educación de las personas para la vida social.</p> <p>Promover la política educativa municipal en armonía con el Programa Nuevo Sistema Escolar y con la participación ciudadana para cualificar este servicio y alcanzar mayores niveles de desarrollo productivo y sociocultural.</p>	Facilitar los medios para conocer y mejorar las características de los procesos pedagógicos y de formación ofrecida en los centros educativos.	<p>Dotación de mobiliarios, material didáctico y equipamiento escolar.</p> <p>Fortalecimiento del Programa Nuevo Sistema Escolar.</p> <p>Adelantar convenios interadministrativos con universidades para la capacitación permanente del personal docente.</p>	<p>Dotar al Colegio de Bachillerato Técnico comercial de equipos, materiales e insumos para desarrollar la educación media en programas agroindustriales.</p> <p>Adecuación a los establecimientos educativos del municipio. (8)</p> <p>Acreditar la normal del municipio.</p>	<p>Capacitación a los directivos docentes y docentes del Departamento.</p> <p>Ejecución del Programa Nuevo Sistema Escolar.</p> <p>Acreditación de la calidad de las Escuela Norma Superior.</p> <p>Ampliación y mantenimiento de las instituciones educativas.</p> <p>Dotación de bibliotecas y material didácticos.</p>

## CALIDAD DE VIDA Educación

### Matriz de Acogida

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	POLITICAS	ESTRATEGIAS	METAS	PROGRAMAS Y PROYECTOS
Facilitar el ingreso al sistema educativo en los niveles de preescolar y secundaria.	Implantar mecanismos que aseguren el ingreso del mayor número de niños y jóvenes al sistema educativo y garantizar su continuidad hasta el grado 11.	Aumentar la posibilidad para que los diversos sectores poblacionales puedan acceder y completar sus niveles educativos. Crear las condiciones para ofrecer en la educación media las oportunidades de formación para que los estudiantes puedan vincularse al desarrollo regional.	Conformación de colegios completos para garantizar la continuidad de los alumnos. Continuar con el proceso de reorganización de las plantas de cargos y de personal, para garantizar el ingreso de más niños al sistema. Diversificación y desarrollo de la educación media, en programas agroindustriales.	Conformación de Un (1) Colegio Completo. Creación de 200 nuevos cupos en el sector oficial para los próximos 3 años.	Ejecución del Programa Nuevo Sistema Escolar. Continuar con el Programa de estímulo a la oferta.
Facilitar el acceso a los jóvenes a las universidades del departamento.		Desarrollar plenamente los mandatos constitucionales y legales.	Adelantar convenios con universidades y entidades de carácter no formal para facilitar el ingreso de jóvenes.	Lograr que le 30% de los egresados ingresen a cursar carreras de carácter superior e intermedias.	Ampliar el desarrollo de las carreras técnicas y superior en el municipio.

## CALIDAD DE VIDA

### Salud

Matriz de Acogida

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	POLITICAS	ESTRATEGIAS	METAS	PROGRAMAS Y PROYECTOS
Garantizar y mejorar la oferta de servicios de salud.	Brindar atención en salud con óptimas condiciones.	Prestar un adecuado servicio de salud con altos estándares de calidad.	Fortalecer el sistema de salud municipal adecuando la estructura de sus servicios. Fortalecer el Plan de Atención Básica (P.A.B) Optimización de los servicios de salud del municipio de Sabanagrande	Capacitación del personal médico, técnico y administrativo del E.S.E Puesto de Salud de Sabanagrande Ampliar en un 10% la cobertura del régimen subsidiado en salud Gestionar la construcción y/o reapertura de puestos de salud satélites. Gestionar la consecución de recursos para reducir déficit fiscal sector salud.	Construcción, ampliación, mantenimiento y dotación de la infraestructura para los servicios en salud. Mejoramiento y ampliación de la cobertura y la calidad de los servicios en salud. Régimen Subsidiado (Ley 100/93) Subsidio a la demanda Plan de Atención Básica (P.A.B) Escuelas saludables Atención a la tercera edad



## CALIDAD DE VIDA Recreación y Deporte

### Matriz de Acogida

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	POLITICAS	ESTRATEGIAS	METAS	PROGRAMAS Y PROYECTOS
Facilitar el acceso a la recreación y práctica deportiva a los habitantes del municipio	Realizar un proceso de planeación en las actividades recreativas y deportivas	El deporte y la recreación son la base fundamental en el proceso integrador familiar, social y de desarrollo humano	Adecuar la oferta de servicios recreativos y deportivos Capacitación de los líderes del sector Formación competitiva de los deportistas Contratación de entrenadores especializados de fútbol para que apoyen a los clubes y escuelas del municipio.	Realizar 5 actividades recreativas por año en los diferentes parques del municipio Formar deportistas competitivos en las diferentes disciplinas Mejorar la participación municipal en los torneos nacionales de patinaje.	Recuperación del Polideportivo municipal Adecuación y mantenimiento de escenarios deportivos Dotación de elementos deportivos Incentivar y motivar a los deportistas sobre salientes
Mejorar la calidad del deportista Municipal, haciendo énfasis en el patinaje.					

## CALIDAD DE VIDA Cultura

Matriz de Acogida

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	POLITICAS	ESTRATEGIAS	METAS	PROGRAMAS Y PROYECTOS
Formar profesionalmente a los directivos culturales del municipio Desarrollar un proceso de investigación cultural	Adelantar programas de capacitación dirigidos a los directivos culturales Conformar y capacitar grupos de investigadores culturales	Propiciar una transformación de las actitudes de la población a partir de un desarrollo cultural municipal	Establecer alianzas estratégicas con el ministerio de cultura y la oficina departamental de cultura	Crear una escuela de arte Formar y capacitar al 60% de los directivos culturales	Culminación de la Casa de la Cultura Escuela de Arte Dotación de la Casa de la Cultura Apoyo a las actividades artísticas y culturales del municipio



## CALIDAD DE VIDA Vivienda

### Matriz de Acogida

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	POLITICAS	ESTRATEGIAS	METAS	PROGRAMAS Y PROYECTOS
Disminuir el déficit cualitativo y cuantitativo de vivienda en el municipio	Definir la oferta de tierra disponible para el desarrollo de programas de viviendas	Estará enmarcada en las políticas nacionales del sector, con el fin de lograr la focalización de subsidios.	Promover la vinculación de las entidades competentes de los diferentes niveles gubernamentales y descentralizados, ONG, OPV, en la solución de la problemática de la vivienda.	Presentar 5 proyectos para el la construcción y mejoramientos de vivienda de interés social ante el INURBE y el Banco Agrario	Proyecto de reubicación de las viviendas en zonas de alto riesgo, construcción y/o Mejoramiento de viviendas para familias desplazadas y de estratos I y II Programa de mejoramiento de vivienda

**CALIDAD DE VIDA**  
**Atención y Prevención de Desastres**

Matriz de Acogida

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	POLITICAS	ESTRATEGIAS	METAS	PROGRAMAS Y PROYECTOS
Brindar atención oportuna a la población ante presencia de eventos catastróficos impredecibles.	Minimizar y preveer la aparición de riesgos por eventos calamidad general.	Gestionar los recursos necesarios para la prevención y atención de desastres.	Adelantar obras de protección contra inundaciones y realizar mantenimiento del muro de contención del municipio. Brindar Apoyo económico y/o material a damnificados por eventos catastróficos.	Atender al 100% de personas afectadas por fenómenos catastróficos.	Reparación y Mantenimiento del muro de contención del municipio. Realización de obras de obras de prevención de inundaciones. Apoyo a grupos vulnerables y/o damnificados por fenómenos naturales.

## CALIDAD DE VIDA

### Población Vulnerable y Desarrollo Social

Matriz de Acogida

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	METAS	PROGRAMAS Y PROYECTOS
Mejorar la calidad de vida de la población vulnerable del municipio de Sabanagrande.	Apoyar los programas dirigidos a la niñez, juventud, mujer, tercera edad y población discapacitada.	Fortalecimiento de la capacidad en materia institucional municipal para atender a la niñez, juventud, mujer, tercera edad y discapacitada.	Desarrollar con entidades departamentales y nacionales programas y proyectos dirigidos a la niñez, juventud, mujer, tercera edad y discapacitada. Financiar programas productivos y recreativos dirigidos a la población vulnerable. Fortalecer los comedores escolares. Crear comedores comunitarios en los sectores que - el municipio necesite.	Mejorar la atención a los grupos vulnerables del municipio de Sabanagrande. Crear 2 comedores comunitarios.	Programa de atención integral a la población vulnerable del municipio de Sabanagrande. Apoyar financieramente los proyectos productivos dirigidos por la juventud y mujeres del municipio. Programa de prevención del maltrato infantil, juvenil y mujer. Apoyar programas de atención a la tercera edad. Apoyo a programas de comedores comunitarios. Dotación e insumos de los comedores comunitarios. Financiación de programas y campañas de capacitación a niños, jóvenes, mujer, tercera edad y discapacitados.

## PLATAFORMA INFRAESTRUCTURAL Agua Potable y Saneamiento Básico

Matriz de Acogida

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	METAS	PROGRAMAS Y PROYECTOS
Mejorar las coberturas y continuidad de los servicios de agua potable y saneamiento básico.	Aumentar la continuidad del servicio de agua potable. Mejorar el tratamiento de las aguas residuales. Aplicar un manejo integral a los residuos sólidos. Fomentar la cultura de pago en los usuarios.	Adelantar una política de concertación y articulación a fin de contar con una infraestructura para la competitividad.	Utilización de la figura de operador especializado para la administración de los servicios públicos. Establecer alianzas con el sector privado para optimizar los servicios. Adelantar convenios con entes Nacionales e Internacionales.	Incrementar la cobertura de agua potable a un 100%. Incrementar la cobertura de alcantarillado a un 80%. Incrementar la continuidad del servicio en 4 horas. Implantar un sistema de recolección y disposición de residuos sólidos.	Modernización institucional y optimización del sistema de acueducto. Ampliación del sistema de alcantarillado. Construcción del relleno sanitario. Adquisición de equipos para la recolección y disposición final de residuos sólidos.

## PLATAFORMA INFRAESTRUCTURAL Electrificación

Matriz de Acogida

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	METAS	PROGRAMAS Y PROYECTOS
Brindar a la comunidad un servicio confiable y continuo.	Mejorar la continuidad y calidad del servicio de energía eléctrica.	La prestación de los servicios públicos debe realizarse en condiciones óptimas que permita el desarrollo económico y social de forma sostenida.	Adelantar y coordinar acciones con Electricaribe a fin de repotenciar el servicio.  Gestionar recursos en los niveles Nacional y Departamental para ejecutar proyectos de energía.	Disminuir en los racionamientos actuales.  Aumentar la calidad del servicio.	Repotenciación y cambios de redes existentes.  Electrificación en la zona urbana y rural del Municipio.

## PLATAFORMA INFRAESTRUCTURAL Gas Natural

### Matriz de Acogida

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	METAS	PROGRAMAS Y PROYECTOS
Ampliación de la cobertura.	Extensión de redes a los sectores que no cuentan con el servicio.	Promover el uso del gas natural y mitigar los efectos ambientales producidos por el uso de otros combustibles.	Establecer alianzas con las empresas Promigas y Gases del Caribe.	Ampliar la cobertura a un 85%.	Ampliación de redes de gas natural

## PLATAFORMA INFRAESTRUCTURAL Telecomunicaciones

Matriz de Acogida

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	METAS	PROGRAMAS Y PROYECTOS
Facilitar un acceso adecuado a todos los habitantes a los servicios de las telecomunicaciones	Aumentar el número de líneas telefónicas en el Municipio. Propiciar el uso de Internet.	Las telecomunicaciones será la herramienta de desarrollo de las actividades educativas, económicas y sociales.	Masificar el uso de las salas de Internet del Municipio. Gestionar con Telecom la apertura de nuevas líneas telefónicas.	Aumentar la densidad telefónica a 6 líneas por cada 100 habitantes. En coordinación con el jefe de núcleo, lograr que los estudiantes del municipio hagan uso de la herramienta del Internet.	Ampliación de las redes de telefonía. Instalación de salas de Internet.

## PLATAFORMA INFRAESTRUCTURAL Vías y Transporte

Matriz de Acogida

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	METAS	PROGRAMAS Y PROYECTOS
<p>Reducir los índices de accidentalidad en la vía oriental.</p> <p>Facilitar el transporte de la producción del Municipio.</p>	<p>Disminuir los costos de viajes.</p> <p>Disminuir las pérdidas de la producción.</p>	<p>La malla vial debe ser un escenario de desarrollo económico para el Municipio.</p>	<p>Gestionar el mejoramiento de la red terciaria del Municipio.</p> <p>Con INVIAS ejecutar proyectos de prevención vial.</p>	<p>Disminución de la accidentalidad vial en un 60%.</p> <p>Reducción de la pérdida de la producción en un 50%.</p>	<p>Construcción de la malla vial que conecte a los habitantes del Barrio San Juan Bosco.</p> <p>Mantenimiento de la red vial terciaria.</p> <p>Instalación de señales de tránsito en la carretera oriental.</p>



## PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD

Matriz de Acogida

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	METAS	PROGRAMAS Y PROYECTOS
Incrementar los niveles de producción en las actividades agrícolas, pecuarias y pesqueras del municipio.	Adelantar los sistemas de producción de forma planificada desde la siembra, recolección y comercialización.	Crear el entorno adecuado para aprovechar las ventajas comparativas y competitivas	Zonificar el municipio en áreas productivas. Apoyo a la actividad microempresarial y pequeños productores. Creación del comité local de empleo Aplicación de incentivos fiscales a empresas que generen empleo. Gestionar convenios con entes que promocienen la generación de empleo	Aumentar la producción del municipio en un 35% Generar empleo en el municipio de Sabanagrande	Transferencia de tecnología Apoyo financiero al microempresario, pequeño y mediano productor Programa de apoyo a la creación de microempresas agroindustriales y agrícolas.
Posicionar el municipio como potencial económico regional incentivando el establecimiento de la actividad industrial en el municipio	Promover el desarrollo industrial a través de incentivos.				

## GESTION DEL DESARROLLO

### Matriz de Acogida

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	METAS	PROGRAMAS Y PROYECTOS
Contar con una estructura administrativa integrada, ágil y moderna	Establecer procedimientos en la gestión de la administración con una orientación de logros de objetivos.	Fortalecer la capacidad de cada una de las dependencias de la administración.	Coordinar acciones al interior de la administración.  Sistematizar las actividades de la administración.	Estructura administrativa acorde a las necesidades del Municipio.	Reorganización administrativa.  Dotación de elementos logísticos.  Capacitación y formación de recurso humano.
Formar parte fundamental de la subregión aprovechando las ventajas competitivas del territorio y la proximidad a la metrópoli regional – Barranquilla y su área metropolitana.	Generar una red de comunicaciones ordenada que integre y consolide al Municipio y promueva el desarrollo de los Municipios limítrofe.	Consolidar al Municipio de Sabanagrande como un Municipio organizado en su aspecto físico territorial.	Consolidar un sistema de integración urbano – regional.  Revisión y adopción de las normas ambientales y de las normas urbanísticas.	Integración de la cabecera a la macroregión del río Magdalena.  Integrar a la sub-región del entorno del Departamento.	Elaboración del Plan vial y de transporte Municipal.  Integración de los modos de transporte terrestre y fluvial.
Prevenir y atender las situaciones de calamidad generados por los eventos catastróficos.	Prevenir y minimizar los riesgos de los posibles desastres.	Manejo oportuno de las situaciones de calamidad.	Apoyar financieramente a la población afectada por eventos catastróficos.	Atender al 100% de los afectados.	Mantenimiento del muro de protección.  Adecuación y obras de drenaje de los barrios que se inundan.  Canalización y adecuación de los arroyos del Municipio.

# II. PARTE OPERATIVA

# PLAN FINANCIERO MUNICIPIO DE SABANAGRANDE

## 1. DIAGNÓSTICO FINANCIERO

El análisis de la tendencia que ha seguido la estructura fiscal y la política del gasto en el Municipio de Sabanagrande para el periodo 2000-2002, junto con los lineamientos de ajuste fiscal de la Ley 617 del 2000 y la asignación y distribución de recursos de la Ley 715 del 2001, permitirá a la administración formular estrategias financieras orientadas, por un lado, a la asignación equilibrada de los recursos necesarios para su funcionamiento y, por el otro, a la distribución de los fondos disponibles para el financiamiento o el apalancamiento de los proyectos de inversión en el mediano plazo (tres años) para lograr la metas de desarrollo definidas en el Plan “ **Construyendo Sabanagrande** ”.

### 1.1. Análisis de Coyuntura

El Municipio de Sabanagrande presenta la siguiente estructura en cuanto al resultado de sus operaciones financieras según el Balance General a 30 de Junio de 2002 :

#### Pasivo a Largo Plazo

Deuda Bancaria<sup>1</sup>:       \$ 152 Mill.

#### Pasivo a Corto Plazo

Oligaciones Bancarias: \$ 50 Mill.

Cuentas por pagar:     \$ 850 Mill.

Obligaciones Laborales: \$ 650 Mill.

Oros pasivos:           \$ 250 Mill.

Sub - total:             \$ 1.800 Mill.

**Total:                   \$ 2.000 Mill.**

El Municipio no cuenta en la actualidad con los recursos suficientes para absorber este cuantioso pasivo acumulado en sucesivas administraciones, por lo cual su monto y las obligaciones que se derivan de él afectan significativamente los principales rubros de

---

<sup>1</sup> Dueda de Inversión Sectores Prevención de Desastres y Agua y Saneamiento Básico

ingresos tributarios, cuya pignoración comprometen las rentas municipales. Es por ello que el objetivo básico de la esta administración en materia financiera, será el de la recuperación del fisco municipal para devolverle su viabilidad económica y su capacidad financiera para desarrollar las competencias inherentes a su existencia constitucional y legal, frente a las demandas de la comunidad en inversión social en educación, salud, agua potable y demás sectores sociales.

## **1.2. Análisis de la estructura Fiscal**

El Comportamiento histórico de las Rentas y Gastos de Sabanagrande en el período 2000-2002, según se desprende del siguiente cuadro, arroja importantes precisiones sobre los componentes más relevantes del desequilibrio estructural de las finanzas del municipio:

- El Impuesto de Industria y Comercio, el Impuesto Predial Unificado y el Impuesto de Degüello, son en su orden las rentas más representativas de los Ingresos Propios del municipio.
- El impuesto Predial Unificado muestra poco dinámicas en su crecimiento.
- El Impuesto de Industria y Comercio tuvo un crecimiento importante en la anterior vigencia fiscal.
- Las Transferencias constitucionales, hasta la vigencia anterior representadas por la participación en los ICN y Situado Fiscal sector Salud (Ley 60/93), tuvieron una disminución en la vigencia actual, representadas por la participación el Sistema General de Participaciones de acuerdo con la Ley 715/01.
- A partir de la próxima vigencia presupuestal las transferencia del sector educación se verán disminuida, los recursos por concepto de prestación del servicio educativo (nómina de docentes) serán girados al Departamento hasta que el municipio se certifique para administrar dichos recursos.
- Unos pagos corrientes con elevados crecimientos.
- Un creciente déficit corriente.
- Una deficiente capacidad de inversión con recursos propios.

Frente a estas debilidades financieras la administración ha dado muestras de una positiva capacidad de gestión para la consecución de recursos nacionales, para la Cofinanciación de obras fundamentales y para la satisfacción de gran parte de las urgentes necesidades sociales que tiene la comunidad.

*Municipio de Sabanagrande*

Proyección de Ingresos

Concepto	Vigencia Presupuestal					
	Ejecución Presupuestal		Actual	Proyección Presupuestal		
	2000	2001	2002	2003	2004	2005
<b>Ingresos Totales</b>	<b>2.564.631</b>	<b>4.443.234</b>	<b>4.796.398</b>	<b>3.408.530</b>	<b>3.712.908</b>	<b>4.059.233</b>
<b>I. Ingresos Corrientes</b>	<b>2.564.631</b>	<b>4.443.234</b>	<b>4.796.288</b>	<b>3.408.420</b>	<b>3.712.798</b>	<b>4.059.123</b>
<b>1. Ingresos Tributarios</b>	<b>273.656</b>	<b>394.257</b>	<b>601.093</b>	<b>589.981</b>	<b>652.753</b>	<b>722.557</b>
1.1 Impuesto Predial Unificado	93.756	72.581	131.493	111.506	124.608	139.561
1.2 Industria y Comercio	40.852	136.939	255.412	280.953	311.858	346.162
1.3 Degüello de Ganado	103.283	79.219	90.000	98.100	107.420	117.624
1.4 Avisos y Tableros	6.325	13.978	40.549	44.199	48.398	52.995
1.5 Espectáculos Públicos	2.146	892	1.200	1.308	1.432	1.568
1.6 Juegos de Azar, Rifas y Apuestas	84		5.010	5.461	5.980	6.548
1.7 Extracción de Materiales	999		8.000	5.000	5.475	5.995
1.8 Delineación y Construcción	3.299	4.525	4.500	4.905	5.371	5.881
1.9 Registros de Hierros y Marcas	54	93	200	218	239	261
1.10 Abonos de Ventas y Guías de Movilización	529	1.014	1.200	1.308	1.432	1.568
1.11 Contribución sobre Contratos de Obra Pública		55.313	40.010	5.000	5.475	5.995
1.12 Sobretasa a la Gasolina		7.555	5.770	6.289	6.886	7.541
1.13 Sobretasa Medio Ambiente	16.909	18.045	12.450	19.958	21.854	23.930
1.14 Otros Impuestos	5.420	4.105	5.300	5.777	6.326	6.927
<b>2. Ingresos No Tributarios</b>	<b>2.290.976</b>	<b>4.048.977</b>	<b>4.195.195</b>	<b>2.818.438</b>	<b>3.060.045</b>	<b>3.336.566</b>
<b>2.1 Tasas, Multas, Contribuciones, Aportes Transferencias Departamentales</b>	<b>85.032</b>	<b>339.183</b>	<b>68.450</b>	<b>84.969</b>	<b>93.041</b>	<b>101.880</b>
2.1.1 Tasas y Tarifas			5.040	5.494	6.015	6.587
2.1.2 Multas y Sanciones		6.947	220	240	263	288
2.1.3 Aportes y Transferencias Departamentales	39.184	287.822	90	10.457	11.450	12.538
2.1.4 Rentas y venta de Servicios (Tractor)	18.000	18.000	28.010	30.531	33.431	36.607
2.1.5 Otros Ingresos No Tributarios	27.849	26.415	35.090	38.248	41.882	45.860

*Municipio de Sabanagrande*

Proyección de Ingresos

Concepto	Vigencia Presupuestal					
	Ejecución Presupuestal		Actual	Proyección Presupuestal		
	2000	2001	2002	2003	2004	2005
<b>2.2 Transferencias del Nivel Nacional</b>	<b>2.205.943</b>	<b>3.709.794</b>	<b>4.126.745</b>	<b>2.733.469</b>	<b>2.967.004</b>	<b>3.234.685</b>
2.2.1 Transferencias Constitucionales (1)	2.091.680	2.841.999	2.633.228	2.614.469	2.836.699	3.092.001
2.2.1.1 Inversión Forzosa (2)	1.844.682	2.559.228	2.299.978	2.251.227	2.442.581	2.662.413
2.2.1.2 Libre Destinación	246.999	282.771	333.250	363.242	394.118	429.588
2.2.2 Otras Transferencias del Nivel Nacional	114.263	867.795	1.493.516	119.000	130.305	142.684
2.2.2.1 Regalías			10	5.000	5.475	5.995
2.2.2.2 Cofinanciación		805.736	1.181.218	5.000	5.475	5.995
2.2.2.3 FOSYGA	48.943	50.855	281.561	65.000	71.175	77.937
2.2.2.4 ECOSALUD - ETESA	17.320		10	19.000	20.805	22.781
2.2.2.5 Otras Transferencias Nacionales	48.000	11.204	30.717	25.000	27.375	29.976
<b>II. Recursos de Capital</b>			<b>110</b>	<b>110</b>	<b>110</b>	<b>110</b>
<b>1. Recursos del Crédito</b>			20	20	20	20
1.1 Findeter						
1.2 Fondo de Desarrollo Territorial						
1.3 Fondo Nacional de Regalías						
1.4 Presupuesto Nacional						
1.5 Fonade						
1.6 Banca Comercial			10	10	10	10
1.7 Ministerio de Hacienda (Saneamiento Fiscal)						
1.8 Credito Externo			10	10	10	10
<b>2. Otros Ingresos de Capital</b>			90	90	90	90
2.1 Bonos de Deuda Pública						
2.2 Recursos del Balance			10	10	10	10
2.3 Rendimiento de Operaciones Financieras			20	20	20	20
2.4 Ventas de Activos			20	20	20	20
2.5 Otros			30	30	30	30

## 2. PLAN FINANCIERO

El Plan Financiero será el instrumento básico con que contará la administración municipal para hacer coincidir los objetivos del Plan con las estrategias y metas en él definidas. En concordancia con ello la estructura del Presupuesto General del Municipio, del Plan Operativo Anual de Inversiones -POAI- y del Plan Anualizado de Caja -PAC- guardarán completa armonía en cada vigencia con el Plan Financiero y el Plan Plurianual de Inversiones y con los controles financieros que se diseñarán para su evaluación y seguimiento.

El Plan Financiero se ajusta a los lineamientos de las Leyes 617 del 2000 y 715 de 2001, en él se determina la capacidad de inversión del Municipio para el actual periodo de gobierno, y los recursos complementarios para ejecutar los programas y proyectos identificados en el Plan de Desarrollo.

Para calcular la capacidad de inversión del municipio para el actual periodo de gobierno se tuvieron en cuenta todos los recursos que constitucional y legalmente percibirá el municipio, teniendo como base la capacidad de recaudo de la Administración.

### 1.3. Ingresos

Para proyectar los Ingresos del Municipio para el periodo gobierno 2003 – 2005 (ver cuadro anterior) se incrementaron los rubros para las vigencias futuras dependiendo de la naturaleza del ingreso. En tal sentido se utilizaron como factores de incremento, como el índice de inflación y crecimiento esperado de la economía, de acuerdo con las variables macroeconómicas del Departamento Nacional de Planeación DNP y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, así como el crecimiento real observado en los últimos años, de aquellos ingresos corrientes cuya recaudo dependen de la capacidad de gestión de la administración municipal.

En lo que al primer aspecto se refiere, es decir el crecimiento de los ingresos en función de la inflación, es de anotar que se tomaron como base las cifras presupuestadas para el año 2001, a las cuales, se les aplicó un incremento en promedio del doce por ciento ( 8 % inflación y 4% PIB; 6 % inflación y 3% PIB) para los años 2002 y 2003, respectivamente. Para el caso del Impuesto Predial Unificado, Industria y Comercio, Sobretasa a la Gasolina y Circulación y Tránsito se adicionaron puntos porcentuales, ver cuadro, como metas de crecimiento producto de las estrategias fiscales a implementar.

Las Transferencias se tomó como base los valores presupuestados en la vigencia 2002, y se proyectaron de acuerdo con lo establecido en el Acto Legislativo No. 12/00, un incremento del 1,75%, 2,00% y 2,00%, respectivamente, más la inflación causada en cada vigencia, la cual se espera sean del 7,0%, 6,5% 6,0% respectivamente.

Finalmente se espera que el municipio tenga unos ingresos totales en el periodo 2002 – 2005 del orden de los **16.532** millones de pesos, sin incluir los recursos que adicionalmente se deban gestionar para cumplir con los objetivos y metas de desarrollo planteadas en el Plan “ **Construyendo Sabanagrande** ”



## 1.4. Gastos

### 1.4.1. Funcionamiento

Los Gastos de funcionamiento de la Administración Central, los del Honorable Concejo Municipal y los de la Personería se ajustaron a los límites de gastos establecidos en la Ley 617 del 2000, los cuales en total no pueden superar el 90%, 85%, 80% y 80% de los ingresos corrientes de libre destinación para las vigencias 2002, 2003, 2004 y 2005, respectivamente.

Se ha incluido dentro del cálculo de los gastos de funcionamiento, el saneamiento fiscal del municipio, a través del pago de las deudas contraídas en vigencias anteriores, para de esta forma ir disminuyendo el déficit presupuestal generado en administraciones anteriores, sin embargo para cubrir todo ese rezago presupuestal será necesario gestionar e incorporar los recursos del Fondo de Ahorro y Estabilización Petrolera - FAEP, para cubrir las obligaciones de vigencias anteriores correspondientes a gastos de inversión.

## *Municipio de Sabanagrande*

### SITUACION FISCAL Y FINANCIERA

Ajustado a la Ley 617/2000

CONCEPTO	2002	2003	2004	2005
<b>I. INGRESOS TOTALES (1+2+3+7+8+9)</b>	<b>4.796.398</b>	<b>3.408.530</b>	<b>3.710.769</b>	<b>4.042.381</b>
<b>I.I INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION (1+2+3)</b>	990.343	1.018.235	1.118.058	1.230.096
<b>1. Ingresos Tributarios</b>	588.643	570.023	630.899	698.627
1.1 Predial Unificado	131.493	111.506	124.608	139.561
1.2 Industria y Comercio	255.412	280.953	311.858	346.162
1.3 Degüello de Ganado	90.000	98.100	107.420	117.624
1.4 Avisos, Vallas y Tableros	40.549	44.199	48.398	52.995
1.5 Espectáculos Públicos	1.200	1.308	1.432	1.568
1.6 Delineación y Construcción	4.500	4.905	5.371	5.881
1.7 Sobretasa a la Gasolina	5.770	6.289	6.886	7.541
1.8 Abonos de Ventas y Guías de Movilización	1.200	1.308	1.432	1.568
1.9 Juegos de Azar, Rifas y Apuestas	5.010	5.461	5.980	6.548
1.9 Otros tributarios	53.510	15.995	17.515	19.178
<b>2. Ingresos No Tributarios</b>	68.450	84.969	93.041	101.880
2.1 Tasas y Tarifas	5.040	5.494	6.015	6.587
2.2 Multas y Sanciones	220	240	263	288
2.3 Aportes y Transferencias Departamentales	90	10.457	11.450	12.538
2.4 Rentas y venta de Servicios (Tractor)	28.010	30.531	33.431	36.607
2.5 Otros Ingresos No Tributarios	35.090	38.248	41.882	45.860
<b>3. Transferencias Constitucionales</b>	333.250	363.242	394.118	429.588
3.1 Sistema General de Participaciones.	333.250	363.242	394.118	429.588
3.1.1 Libre Destinación	333.250	363.242	394.118	429.588

*Municipio de Sabanagrande*

SITUACION FISCAL Y FINANCIERA

Ajustado a la Ley 617/2000

CONCEPTO	2002	2003	2004	2005
<b>LIMITE DE GASTOS MUNICIPIO LEY 617</b>	<b>891.309</b>	<b>865.500</b>	<b>894.447</b>	<b>984.077</b>
<b>LIMITE DE GASTO PERSONERIA LEY 617</b>	<b>57.872</b>	<b>61.923</b>	<b>65.948</b>	<b>69.905</b>
<b>LIMITE DE GASTOS CONCEJO MUNICIPAL LEY 617</b>	<b>89.857</b>	<b>96.146</b>	<b>102.396</b>	<b>108.540</b>
<b>II. GASTOS TOTALES (4+5+6) – No incluye Inversión</b>	<b>727.944</b>	<b>840.164</b>	<b>926.578</b>	<b>1.013.573</b>
<b>4. Gastos de Funcionamiento</b>	727.944	790.164	856.578	928.573
4.1 Servicios Personales	387.557	418.213	453.364	491.469
4.2 Gastos Generales	86.268	93.092	100.916	109.398
4.3 Aportes legales	111.206	120.003	130.089	141.023
4.4 Concejo	89.612	96.700	104.828	113.638
4.5 Personería	57.600	62.157	67.381	73.044
<b>5. Servicio de la deuda</b>				
5.1 Servicio deuda vigente (Recursos Propios)				
<b>6. Otros gastos</b>		50.000	70.000	85.000
6.1 Pago de pasivos vigencias anteriores (Déficit Fiscal)		50.000	70.000	85.000
<b>AHORRO CON I.C.L.D. PARA INVERSION (1+2+3-4-5-6)</b>	<b>291.489</b>	<b>263.993</b>	<b>300.302</b>	<b>343.477</b>
<b>7. Ingresos de capital</b>	110	110	110	110
7.1 Recursos del Crédito	20	20	20	20
7.2 Otros Ingresos de Capital	90	90	90	90
<b>8. Transferencias del Nivel Nacional</b>	3.793.495	2.370.227	2.570.747	2.788.245
8.1 Constitucionales (SGP - Forzosa Inversión)	2.299.978	2.251.227	2.440.442	2.645.561
8.1.1 Participación en Educación	354.256	135.253	146.750	158.490
8.1.2 Participación en Salud	1.040.108	1.131.117	1.227.262	1.325.443
8.1.3 Propósito General (72%)	856.928	931.909	1.011.121	1.092.011
8.1.4 Alimentación Escolar	30.045	32.674	35.452	38.288
8.1.5 Municipio Ribereño	18.642	20.273	21.996	23.756
8.2 Fosyga	281.561	65.000	71.175	77.937
8.3 Ecosalud - ETESA	10	19.000	20.805	22.781
8.4 Regalías	10	5.000	5.475	5.995
8.5 Cofinanciación	1.181.218	5.000	5.475	5.995
8.8 Otras Transferencias Nacionales	30.717	25.000	27.375	29.976
<b>9. Ingresos CTE con destino a otras entidades</b>	12.450	19.958	21.854	23.930
9.1 Sobretasa Medio Ambiente C.R.A.	12.450	19.958	21.854	23.930
<b>CAPACIDAD DE INVERSION (1+2+3+7+8-4-5-6)</b>	<b>4.085.094</b>	<b>2.584.329</b>	<b>2.801.160</b>	<b>3.046.833</b>

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
CONSTRUYENDO SABANAGRANDE

1.4.2. Inversión

El municipio tiene una capacidad de inversión para el periodo de gobierno 2002 - 2005 de **\$12.518 Millones**, la ejecución de los programas y proyectos identificados en el Plan requieren una inversión total que asciende a \$ **27.310** de los cuales \$ **1.110 Millones** serán financiados con Ingresos Corrientes de Libre Destinación ICLD del Municipio (4.1%); \$ **9.727 Millones** con recursos provenientes de la participación del Municipio en el Sistema General de Participaciones SGP de Forzosa inversión (35.6%); \$ **3.489 Millones** (12.8%) provenientes de Fondos Nacionales y Departamentales como el FOSYGA, Rentas Cedidas y Recursos de Cofinanciación; finalmente el reto para la Administración Municipal es la gestión de los recursos complementarios necesarios para el desarrollo de Sabanagrande, que ascienden a la suma de \$ **12.984 Millones** (47.5%), los cuales se deben gestionar ante las entidades nacionales (FNR, Plan Colombia, Ministerios), el Departamento, Cooperación Internacional y los recursos del crédito.

<b>CAPACIDAD DE INVERSION (1+2+3+7+8-4-5-6)</b>	<b>4.085.094</b>	<b>2.584.329</b>	<b>2.801.160</b>	<b>3.046.833</b>
<b>10. Inversión (DEMANDA DE RECURSOS POR SECTORES)</b>	<b>7.713.545</b>	<b>6.024.750</b>	<b>6.440.030</b>	<b>7.131.250</b>
10.1 SALUD	1.886.500	2.077.000	2.221.750	2.385.500
10.2 EDUCACION	1.301.045	817.750	884.500	1.070.500
10.3 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	1.480.000	720.000	766.800	835.000
10.4 RECREACION Y DEPORTE	195.000	218.000	232.500	251.500
10.5 CULTURA	231.500	255.250	271.841	247.000
10.6 JUVENTUD	25.500	28.050	29.873	33.250
10.6 OTROS SECTORES	2.594.000	1.908.700	2.032.766	2.308.500
10.6.1 PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	235.000	131.700	140.261	155.000
10.6.2 ELECTRIFICACION	160.000	171.500	182.648	213.000
10.6.3 BASE ECONOMICA	187.500	218.500	232.703	253.500
10.6.4 DESARROLLO FISICO URBANO	876.500	950.000	1.011.750	922.500
10.6.5 VIVIENDA	260.000	286.500	305.123	317.000
10.6.9 DESARROLLO INSTITUCIONAL Y ADMINISTRATIVO	875.000	150.500	160.283	447.500
<b>III. NECESIDADES DE FINANCIAMIENTO (I-II)</b>	<b>3.628.451</b>	<b>3.440.421</b>	<b>3.638.870</b>	<b>4.084.417</b>

# Anexos

- Plan Plurianual de Inversiones
- Proyección de Ingresos
- Situación Fiscal y Financiera